



Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa

Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Edinson Osvelí Díaz Mérida

Guatemala
2020

Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango
(Informe de Práctica Profesional Dirigida)

Edinson Osvelí Díaz Mérida

Lic. Oscar Antulio Agustín Zuñiga (**Asesor**)

Dra. Anabella Cerezo Alecio (**Revisora**)

Guatemala

2020

Autoridades Universidad Panamericana

M.Th. Mynor Augusto Herrera Lemus

Rector

Dra. HC. Alba Aracely Rodríguez de González

Vicerrectora Académica

M.A. Cesar Augusto Custodio Cobar

Vicerrector administrativo

EMBA. Adolfo Noguera Bosque

Secretario General

Autoridades de la Facultad de Ciencias de la Educación

M.A. Sandy Johana García Gaitán

Decana

M.A. Wendy Flores de Mejía

Vicedecana


DICTAMEN DE APROBACIÓN
INFORME DE PRÁCTICA PROFESIONAL DIRIGIDA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD PANAMERICANA


ASUNTO: Edinson Osvelí Díaz Mérida
Estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de esta Facultad, solicita autorización para realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida para completar requisitos de graduación.

Dictamen No. 026 101219

Después de haber estudiado el anteproyecto presentado a esta Decanatura para cumplir los requisitos para elaborar Informe de Práctica Profesional Dirigida, que es requerido para obtener el título de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa. Se resuelve:

1. El anteproyecto presentado con el nombre de: **Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.** Está enmarcado dentro de los conceptos requeridos para la elaboración del Informe de Práctica Profesional Dirigida.
2. La temática se enfoca en temas sujetos al campo de investigación con el marco científico requerido.
3. Habiendo cumplido con lo descrito en el reglamento de egreso de la Universidad Panamericana en opciones de Egreso, artículo No. 5 del inciso a) al g).
4. Por lo antes expuesto, la estudiante, **Edinson Osvelí Díaz Mérida**, recibe la aprobación de realizar Informe de Práctica Profesional Dirigida, solicitado como opción de Egreso con el tema indicado en número 1.


M.A. Sandy Johana Garcia
Decana
Facultad de Ciencias de la Educación



UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.
Guatemala, veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve.-----

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **“Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.”** de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

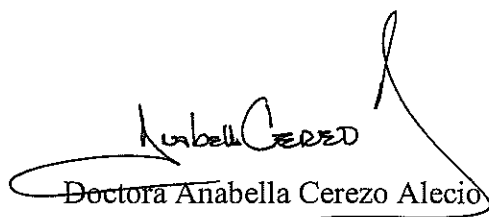
Presentado por el estudiante: **Edinson Osvelí Díaz Mérida** con número de carné No. **000050805** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Oscar Antulio Agustín Zuñiga
Asesor

**Licenciado en Trabajo Social y
Desarrollo Comunitario
Colegiado 14,629
Magister en Innovación y
Formación Universitaria.**

UNIVERSIDAD PANAMERICANA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION,
Guatemala abril del 2020. -----

*En virtud de que el Informe de Práctica profesional Dirigida con el tema: **Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango. Presentado por el estudiante: Edinson Osvelí Díaz Mérida. Previo a optar al Grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.***


Doctora Anabella Cerezo Alecio
Revisora

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN. Guatemala, quince de abril dos mil veinte.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango**, presentado por la estudiante **Edinson Oselví Díaz Mérida**, previo a optar al grado académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, reúne los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad, y con el requisito de Dictamen de Asesor (a) y Revisor (a), se autoriza la **impresión** del Informe de Práctica Profesional Dirigida.


M.A. Sandy Johana García
Decana Facultad de Ciencias de la Educación



Nota: Para efectos legales únicamente el sustentante es responsable del contenido del presente trabajo.

Contenido

Resumen	i
Introducción	ii
Capítulo 1	
Marco contextual	1
1.1 Descripción de la institución	1
1.2 Reseña histórica de la institución	1
1.3 Visión y misión	3
1.4 Estructura organizativa	4
1.5 Ubicación geográfica	5
1.6 Fortalezas de la institución	6
1.7 Limitantes de la institución	7
1.8 Problemática inicial detectada	8
Capítulo 2	
Diagnóstico institucional	9
2.1 Problemática	9
2.2 FODA sistémico	9
2.3 Árbol de problemas	13
2.4 Árbol de objetivos	14
2.5 Metodología	15
2.6 Técnicas	15
2.7 Instrumentos	17
2.8 Informantes	18
2.9 Resultados del diagnóstico institucional	19

Capítulo 3

Marco teórico	21
3.1 ¿Qué es planificar?	21
3.2 Plan	21
3.3 Planificación	22
3.4 Planificación educativa	25
3.5 La función del docente en el proceso de la planificación	29
3.6 Planificación de los aprendizajes	30
3.7 Etapas de la planificación docente	31
3.8 Elementos de la planificación de los aprendizajes	31

Capítulo 4

Propuesta	33
4.1 Nombre de la propuesta	33
4.2 Introducción	33
4.3 Justificación	34
4.4 Planteamiento del problema de la propuesta	35
4.5 Objetivos	36
4.6 Estrategia	37
4.7 Resultados esperados	37
4.8 Actividades	37
4.9 Cronograma de actividades	38
4.10 Metodología	40
4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta	41
4.12 Recursos	42
4.13 Presupuesto	43

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta	44
5.1 Experiencia vivida	44

5.2 Reconstrucción histórica	45
5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta	47
5.4 Ordenamiento de la información	48
5.5 Análisis e interpretación de la propuesta	49
5.6 Elaboración de conclusiones	49
5.7 Principales lecciones aprendidas	50
Conclusiones	51
Referencias	52
Anexos	56

Índice de tablas

Tabla 1 FODA Sistémico del INEB	9
Tabla 2 Crnograma de actividades	38
Tabla 3 Presupuesto	43

Índice de graficas

Figura 1 Organigrama de la institución	4
Figura 2 Ubicación geográfica INEB	6
Figura 3 Árbol de problemas del INEB	13
Figura 4 Árbol de objetivos del INEB	14

Resumen

La Práctica Profesional Dirigida fue un proceso sistemático en el que se hizo con un diagnóstico institucional con el objetivo de ver las limitantes de la institución y priorizar la más viable para dar una solución mediante un proyecto educativo; dicho proceso fue elaborado en cinco capítulos. El capítulo uno contiene la información del centro educativo, ubicación, misión, visión, etc. Fue lo primero que se realizó durante el proceso, este capítulo es denominado marco contextual. En el capítulo dos se realizó el diagnóstico institucional a través de la observación y análisis de los datos y la elaboración del FODA sistémico en donde se clasificó la información recolectada gracias a la colaboración de diversos informantes.

En el capítulo tres se encuentra el marco teórico, luego de tener autorizada la propuesta de capacitación sobre planificación educativa dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil”, aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, se procedió con la investigación de distintos temas que respaldaran la propuesta a ejecutar, para este capítulo se investigó y citó con base a autores reconocidos según lo establecen las normas APA y el manual de estilos de Universidad Panamericana. El capítulo cuatro contiene la propuesta, la descripción del problema encontrado, la justificación, los objetivos generales y específicos, las actividades que se llevarían a cabo para poder desarrollar cada momento de la capacitación.

El capítulo cinco, compuesto por la sistematización de la propuesta, en este capítulo se encuentran los detalles de la ejecución de la propuesta según las capacitaciones que se realizaron; por consiguiente, se mencionan a los participantes de la capacitación. Se dio forma al proceso a través de la sistematización basado en la experiencia, la reconstrucción histórica y argumentándose de las lecciones aprendidas, se comparó y verificó el objetivo con los resultados obtenidos.

Introducción

El proceso de Práctica Profesional Dirigida fue realizado en un centro educativo en el que se estuvo durante doscientas horas apoyando y aprendiendo sobre los quehaceres de un administrador, director o gerente educativo, durante este tiempo se pudieron observar limitantes y fortalezas de la institución. Pensando en cómo mejorar una de las problemáticas más viables del instituto posterior al análisis y estudio correspondiente se autorizó capacitar sobre planificación educativa dirigida a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil”, de la aldea Cocolá Grande, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Durante el proceso se pudo observar que los docentes se encuentran sobrecargados debido a que son tres docentes e imparten varias áreas cada uno, además se sabe que ellos son conocedores de la planificación educativa por lo que las capacitaciones realizadas servirán de refuerzo a sus conocimientos y hará un llamado a su conciencia y compromiso como profesionales. La idea es crear una cultura de compromiso y responsabilidad en el centro educativo, teniendo esos dos valores, los docentes cumplirán sus funciones, mejorarán su desempeño y los resultados se verán reflejados en el nivel académico de los estudiantes.

La propuesta consiste en capacitar a los docentes sobre la planificación educativa, dar a conocer los tipos de plan, la planificación contextualizada, el cumplimiento de las competencias, el objetivo principal de las capacitaciones es lograr que los docentes implementen una planificación contextualizada esto es con el fin de mejorar el nivel académico de los estudiantes. Otro de los objetivos de la propuesta es lograr el compromiso docente, durante la capacitación se hizo conciencia a los docentes sobre la conformidad y satisfacción del logro de los objetivos como institución y como profesionales, partiendo de este punto se logró comprometer al docente verbalmente sobre la implementación de la planificación y asumir sus responsabilidades como también la enmarcación de proponerse metas y objetivos en el centro educativo para el siguiente ciclo escolar.

Capítulo 1

Marco contextual

1.1 Descripción de la institución

El Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil”, ubicado en la aldea “Cocola Grande”, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango; está a cargo de la Profesora Guadalupe Antonio Francisco de Pedro, está a la disposición de la comunidad educativa en horario de 13:00 a 18:00 horas, en plan diario, exclusivamente para el ciclo básico, la modalidad educativa es bilingüe, cuenta con tres docentes bajo el renglón 021 y es financiado por el MINEDUC.

El instituto cuenta con un espacio para dirección, tres aulas, baños y un pequeño corredor; además se cuenta con un laboratorio para computación que se encuentra en el salón de la comunidad, para el ciclo escolar actual se tienen inscritos 46 estudiantes, 19 correspondientes al grado de primero básico, 15 de segundo básico y 12 de tercero básico, el ambiente es agradable y apto para que se lleve a cabo el proceso educativo.

1.2 Reseña histórica de la institución

En la aldea Cocolá Grande del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango en el año 2015 se juntaron los señores: Abel Mateo, Mateo Mateo, Emilio Martín, Rodríguez Lorenzo y Francisco Francisco quienes notaron la necesidad de preparación académica del nivel medio de los jóvenes de dicha comunidad, empezaron las gestiones correspondientes para lograr un Instituto Nacional de Educación Básica INEB, por lo que empezaron a buscar los medios para su aprobación, se avocaron al empresario Marcos Andrés Antil quien reside en Estados Unidos, el objetivo era que se brindara apoyo en la gestión de un centro educativo para el beneficio de la comunidad.

La petición de ellos fue aceptada por dicha persona, él se comprometió a sufragar los gastos de los trámites para la aprobación del instituto y a cubrir el salario de los docentes mientras el Ministerio de Educación mandaba contratos. El 2 de febrero del año 2016 el Ministro de Educación a través del Director Departamental Educación de Huehuetenango autorizó el instituto para que empezara a funcionar, los señores gestores informaron a Marcos Andrés Antil de la empresa Xumak, que la petición dirigida al Ministerio de Educación se otorgó.

Inmediatamente se contrataron a los docentes: Edgar Cecilio Antonio como director, la profesora Micaela Isabel Esteban Pablo y la profesora Adina Dominga Andrés Nicolás, pagados por la empresa Xumak, se inició a trabajar con un aproximado de 50 estudiantes. Los señores gestores y los tres docentes tuvieron un dialogo con los docentes del nivel primario en el cual llegaron a un consenso que las tres primeras aulas de la escuela se utilizarían para los tres grados del ciclo básico, dicho acuerdo fue firmado por el director Alejandro Francisco.

En el año 2017 se retomó nuevamente el ciclo educativo con los docentes; como directora Adina Dominga Andrés Nicolás, la maestra Micaela Isabel Esteban Pablo y el profesor Santiago Lorenzo León. Durante el transcurso del año en el mes de junio fue contratada por el Ministerio de Educación la profesora Micaela Isabel Esteban Pablo, por lo que la empresa Xumak continuó pagando los otros dos docentes mencionados, meses después fue contratada otra maestra que es Guadalupe Antonio Francisco, quedando entonces bajo el cargo de Marcos Andrés Antil el profesor Santiago Lorenzo León.

El Instituto Nacional de Educación Básica, trabaja en jornada vespertina, aún pendiente de tener su propio edificio escolar. El edificio en donde actualmente se ubica pertenece al nivel primario, el año 2018 se empezó la gestión de las escrituras del instituto, el profesor Rodríguez Lorenzo director del nivel primario con el apoyo de la OPF del nivel básico han estado en constante lucha para que dicho documento se otorgue y se dé el área correspondiente exclusivamente para el nivel.

1.3 Visión y misión

1.3.1 Visión

Ser una institución educativa líder, con una comunidad educativa íntegra, fortalecida por las enseñanzas basadas en el Currículum Nacional Base, en la biblia, en las leyes educativas, la ley magna que rige nuestro país y sus leyes ordinarias.

1.3.2 Misión

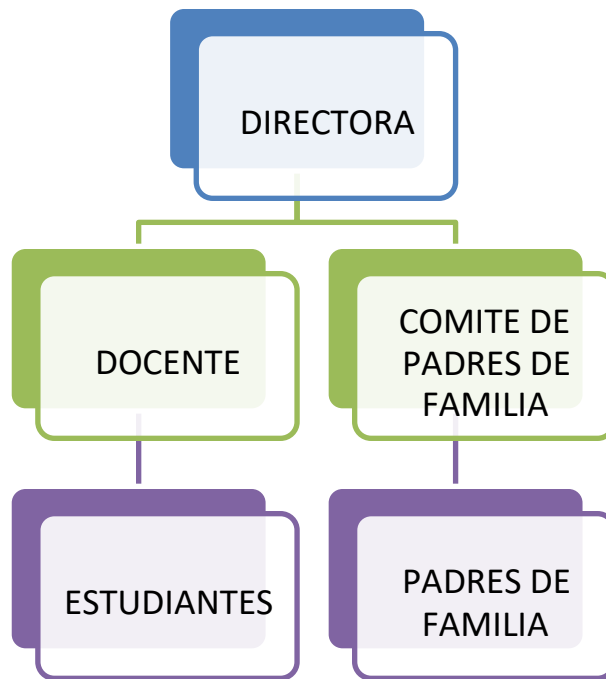
Somos una institución educativa con un claustro de catedráticos competentes e innovadores, capaces de formar e informar al alumnado en todas las áreas y subáreas que contempla el Currículum Nacional Base, logrando las competencias implementadas en cada jornada laboral y transformando con ello a jóvenes y señoritas en personas competentes, críticas y analíticas, emprendedoras para una vida de calidad.

1.4 Estructura organizativa

1.4.1 Organigrama

Figura 1

Organigrama de la Institución Educativa



Fuente: elaboración propia, 2019.

1.4.2 Autoridades

a) Directora

Tiene la función de velar que la comunidad educativa cumpla sus funciones y se mantenga una buena relación entre los mismos.

b) Docentes

Tienen la función de promover un aprendizaje contundente y utilizar las técnicas y herramientas necesarias para que el proceso de enseñanza aprendizaje se dé íntegramente.

c) Comité de padres de familia

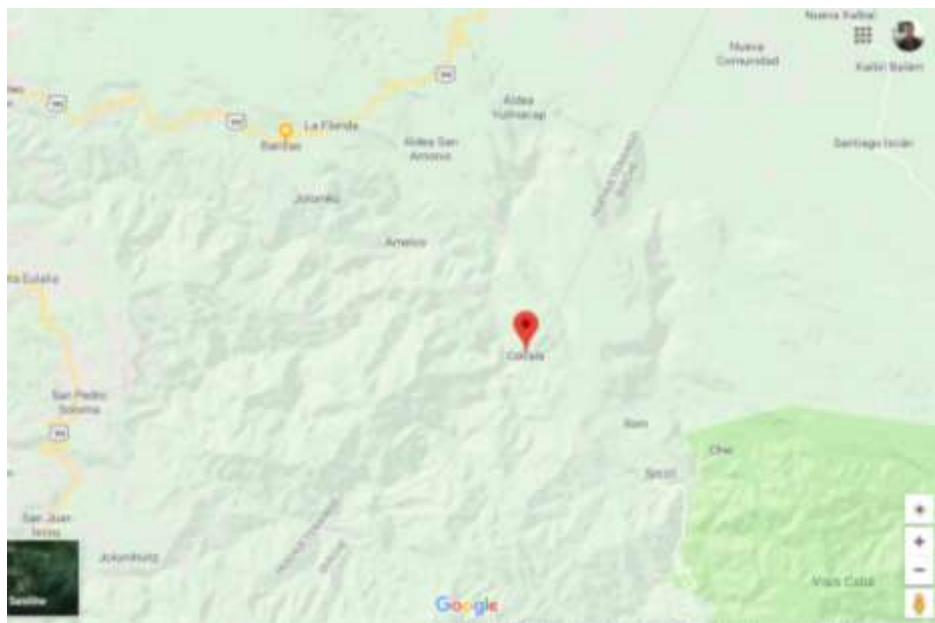
Tienen como función hacer participativa a la comunidad en el fomento y administración de programas de apoyo escolar que respondan a las necesidades y demandas de los educandos, en su realidad y buscar la forma de mantener la infraestructura del centro educativo con el apoyo de los padres de familia.

1.5 Ubicación geográfica

El instituto está ubicado en la aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia departamento de Huehuetenango, su única vía de acceso es por la carretera que conduce a Yula San Juan del municipio de Barillas, al llegar al caserío de Villa linda se cruza a la derecha, el instituto se encuentra en la calle principal llegando a la terminal, a escasos metros se encuentra la Cooperativa Cocolense, a un costado se encuentra la escuela de primaria y detrás del instituto esta la iglesia de “el Candelero de Oro”, únicamente tienen acceso vehículos con doble tracción.

Figura 2

Ubicación geográfica INEB “Marcos Andrés Antil” aldea Cocola Grande



Fuente: google maps, 2019.

1.6 Fortalezas de la institución

En el estudio detallado que se realizó en la institución educativa se analizaron los aspectos siguientes como fortalezas del centro educativo que le dan soporte a la institución.

1.6.1 Área administrativa

- Buena relación directora-personal docente.
- Se cuenta con comisiones para cada actividad que se realiza.
- Se cuenta con espacio para dirección en el instituto.
- La directora ha tenido experiencia como secretaria y maneja muy bien los documentos.
- Se cuenta con todos los libros administrativos.

1.6.2 Área pedagógica

- Docentes de reciente ingreso.
- Docentes dominan el idioma materno de la comunidad.
- Docentes actualizados e innovadores.
- Estudiantes participativos.
- Buen uso de los recursos pedagógicos.

1.7 Limitantes de la institución

En la institución educativa existen varias limitantes que han impedido el crecimiento académico de la misma, es necesario describirlas para trabajar en ellas y poder convertirlas en fortalezas.

1.7.1 Área administrativa

- No se cuenta con secretaria.
- Docentes sin especialidad.
- No se cuenta con mobiliario y equipo específico para la dirección.
- Se desconocen las leyes educativas.
- Sobrecarga de áreas que imparten los docentes.

1.7.2 Área pedagógica

- Los docentes no planifican las clases en el centro educativo.
- Deficiencia en la lectura por estudiantes del centro educativo.
- Los estudiantes no practican valores y se ve reflejado en su comportamiento.
- Uso inadecuado de la prueba objetiva.
- Desinterés en la participación de diferentes actividades educativas y recreativas.
- Léxico inadecuado del personal docente.

1.8 Problemática inicial detectada

Según el análisis hecho en la institución educativa, los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil”, aldea Cocola Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango no planifican sus clases, se considera que la inexistencia de planificación se debe a la falta de supervisión y a la sobrecarga de áreas educativas que imparten, tomando en cuenta que son solo tres docentes, dicho problema afecta severamente el rendimiento docente y el buen desenvolvimiento estudiantil en su vida cotidiana.

Capítulo 2

Diagnóstico institucional

2.1 Problemática

De acuerdo al diagnóstico realizado por medio de la utilización de diferentes técnicas de investigación se logró analizar e identificar que los docentes no planifican sus clases en el Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil” de la aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

2.2 FODA sistémico

Tabla 1

FODA sistémico del INEB “Marcos Andrés Antil”

FODA Área administrativa	<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Buena relación directora-personal docente. • Se cuenta con comisiones para cada actividad que se realiza. • Se cuenta con espacio para dirección en el instituto. • La directora ha tenido experiencia como secretaria y maneja muy bien los documentos. • Se cuenta con todos los libros administrativos. 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ambiente agradable de trabajo y buen desempeño del personal en actividades de la comunidad. • Padres de familia satisfechos con las funciones que desempeñan los docentes. • Espacio específico para atender inconformidades de padres de familia y proporcionar información a quien lo requiera. • Orden en la recepción de documentos para atender mejor a estudiantes y padres de familia. • Se lleva un control sistemático de reuniones y acuerdos internos alcanzados con padres de familia, OPF, CTA, etc.
---	---	---

<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • No se cuenta con secretaria. • Docentes sin especialidad. • No se cuenta con mobiliario y equipo específico para la dirección. • Se desconocen las leyes educativas. • Sobrecarga de áreas que imparten los docentes. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Organizar eficientemente al personal con comisiones de apoyo en cuestiones administrativas. • Capacitación a docentes sobre el área que menos dominan. • Capacitar sobre la importancia de los recursos. • Capacitación sobre la ley de Educación Nacional. • Capacitación sobre planificación de actividades en el aula. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Orden y eficiencia en la entrega de documentos a la Coordinación Técnica Administrativa. • Mejoramiento en el rendimiento institucional. • Apoyo de la Organización de Padres de Familia en la ubicación y creación de muebles para tener un orden de los archivos del instituto. • Programar actividades con la comunidad educativa sobre la ley de Educación Nacional. • Taller para brindar herramientas necesarias para el aprovechamiento del tiempo a través de un experto.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deficiencia en la recepción de documentos a padres de familia. • Padres de familia inconformes con el desempeño docente. • Inconformidad en los padres de familia por pérdida o deterioro de documentación de estudiantes. • Sanciones administrativas al establecimiento por desconocimiento de las leyes. • Deserción escolar. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Taller sobre organización y gestión de documentos. • Organizar capacitaciones que fortalezcan los criterios y conocimientos de las funciones de cada personal y director. • Organizar documentos por medio de las comisiones distribuidas. • Capacitación sobre las normas que limitan las conductas de los estudiantes y sobre cómo aplicar la ley. • Talleres sobre planificación de actividades con base al calendario escolar. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de las funciones del personal y la comunidad educativa. • Taller sobre derechos y obligaciones de los empleados. • Solicitar archivos para la dirección ante ONGs. • Directora preparada para actuar con base la ley en cualquier sanción. • Estudiantes participativos en actividades dentro y fuera del establecimiento.

<p style="text-align: center;">FODA Área pedagógica</p>	<p>Fortalezas (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes de reciente ingreso. • Docentes dominan el idioma materno de la comunidad. • Docentes actualizados e innovadores. • Estudiantes participativos. • Buen uso de los recursos pedagógicos. 	<p>Oportunidades (+)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desempeño eficaz y congruente de los estudiantes en participaciones extra aula. • Facilidad de interacción con los miembros de la comunidad educativa. • Personas con un rango alto de responsabilidad y participativas en las actividades de su comunidad. • Docentes promovedores del nuevo paradigma educativo. • Comunidad educativa satisfecha del desempeño docente.
<p>Debilidades (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Los docentes no planifican las clases en el centro educativo. • Deficiencia en la lectura por estudiantes del centro educativo. • Los estudiantes no practican valores y se ve reflejado en su comportamiento. • Uso inadecuado de la prueba objetiva. • Desinterés en la participación de diferentes actividades educativas y recreativas. • Léxico inadecuado del personal docente. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Capacitación a los docentes sobre la importancia de la planificación de clases. • Capacitación a docentes sobre las técnicas de lectura. • Taller sobre los valores y el condicionamiento de los mismos en la sociedad. • Taller sobre la función y tipos de pruebas objetivas. • Promover la participación por medio de actividades sencillas de socialización interna. • Promover talleres y concursos de lectura verbal, semanalmente. 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Contenidos adecuados para el buen desenvolvimiento de los estudiantes en su vida cotidiana. • Capacitación sobre técnicas de lectura a través de un experto. • Estudiantes con una interacción oportuna y eficiente en su vida cotidiana. • Personas con buena retención y fácil comprensión de instrucciones. • Participación y socialización en actividades que se presentan en su vida cotidiana. • Comunicación afectiva con personas de su entorno.
<p>Amenazas (-)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deserción escolar. • Dificultad de análisis al momento de 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Condicionar la motivación de los estudiantes por medio de 	<p>Estrategias</p> <ul style="list-style-type: none"> • Padres conscientes de la importancia de la educación de sus hijos.

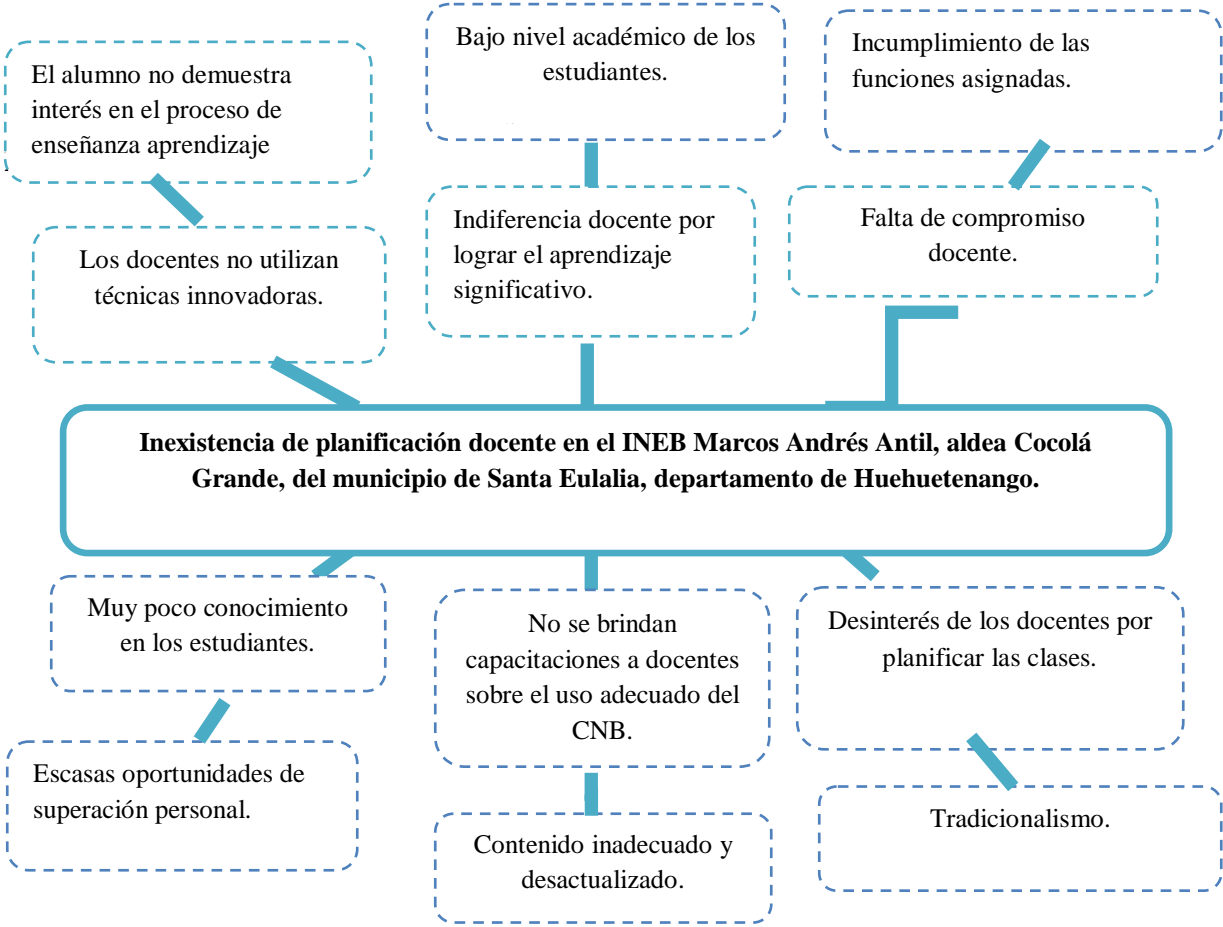
<p>promover actividades en su comunidad.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Personas irresponsables y con pocas posibilidades de superación. • Bajos resultados en las evaluaciones. • Personas tímidas y poco sociables en su entorno. • Dificultad en los estudiantes por practicar el segundo idioma en su comunidad. 	<p>actividades de recreación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover el hábito de lectura semanal con los docentes y estudiantes. • Mentalizar a los docentes para que promuevan la práctica de valores en toda actividad que realicen. • Estructurar con los docentes los tipos de pruebas objetivas y fijar las más eficaces para las evaluaciones. • Concientizar al personal docente sobre la importancia de la inclusión de los estudiantes. • Promover concursos de lectura oral con los docentes y estudiantes. 	<ul style="list-style-type: none"> • Personas con vocación de servicio y con facilidad de comunicación. • Promover charlas sobre valores y sobre la importancia los mismos en el contexto en el que se desenvuelven. • Personas con conocimientos básicos y con facilidad de comprensión. • Padres de familia conformes con el desenvolvimiento de sus hijos en su comunidad. • Organización de Padres de Familia comprometidos en promover la práctica del segundo idioma en sus actividades cotidianas.
--	--	--

Fuente: elaboración propia, 2019.

2.3 Árbol de problemas

Figura 3

Árbol de problemas del INEB “Marcos Andrés Antil”

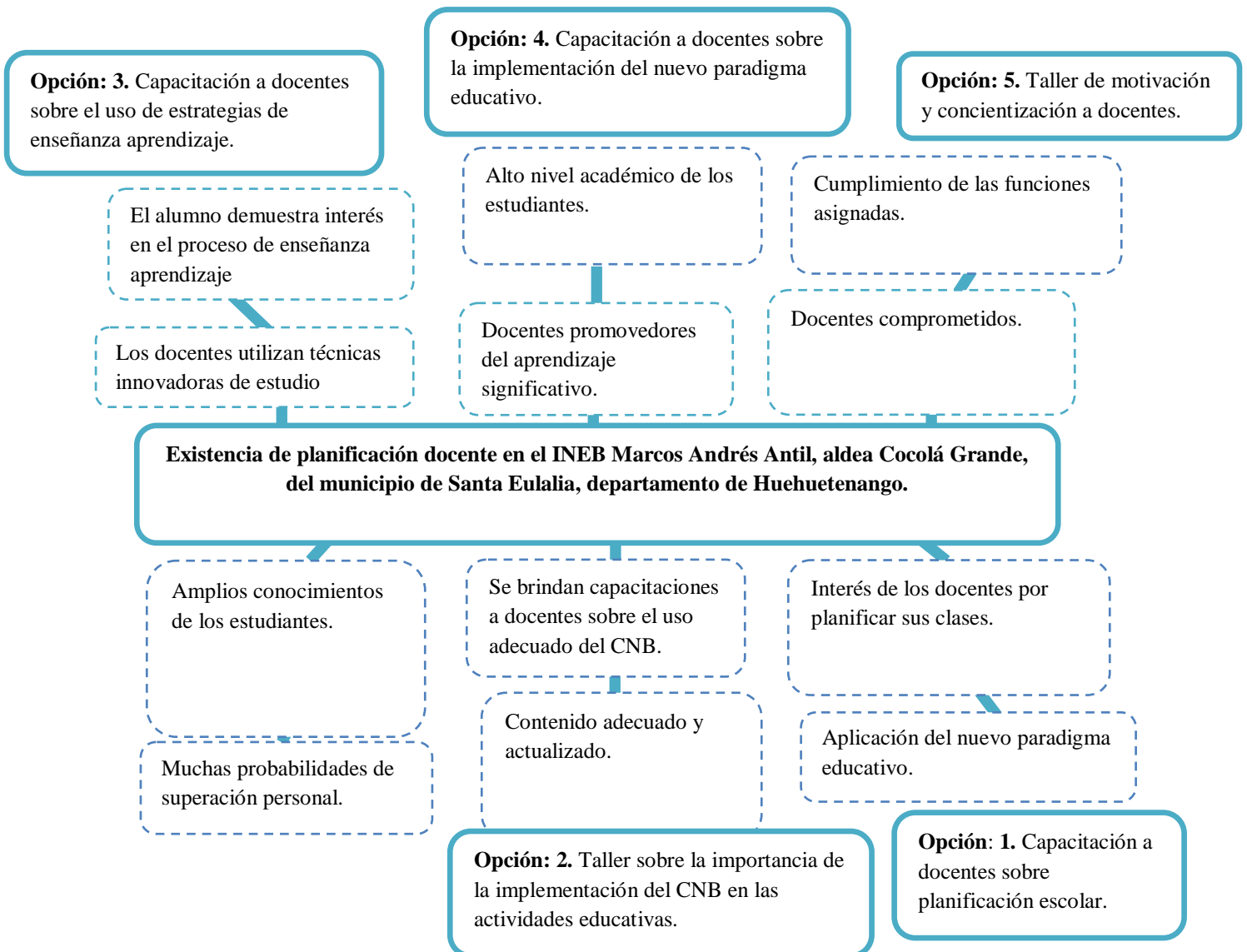


Fuente: elaboración propia 2019.

2.4 Árbol de objetivos

Figura 4

Árbol de objetivos del INEB “Marcos Andrés Antil”



Fuente: elaboración propia, 2019.

2.5 Metodología

2.5.1 Investigación acción

Oliveira, W. (2010) menciona que este tipo de investigación se basa en la interacción y consigue la mejor atención en lo que cada uno es y hace como mediador, llegando a acuerdos y consensos entre los investigadores que comparten una realidad, lo cual crea compromiso, y necesariamente actos de reconstrucción.

Creswell, J. (2012) argumenta que la investigación acción es semejante a los métodos de investigación mixtos, debido a que utiliza una colección de datos de tipo cuantitativo, cualitativo o de los dos, solo que se caracteriza de estos métodos, porque se centra en la solución de un problema exclusivo y práctico, este tipo de metodología se encarga del estudio de una problemática social específica que requiere solución y que afecta a un grupo de personas, sea una comunidad, asociación, escuela o empresa.

La investigación acción se utilizó para clasificar, ordenar y depurar la información conseguida con las técnicas e instrumentos de investigación; sin estas herramientas no podría ser posible encontrar el problema que se presenta en la institución; Esta metodología ayuda a interpretar los datos de una forma adecuada, a través de este proceso se interactuó con los miembros de la comunidad educativa con el fin de obtener información del instituto por medio de entrevistas y la observación.

2.6 Técnicas

2.6.1 La entrevista

Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. y Valera, M. (2013) indican que la entrevista es una técnica de gran utilidad en la investigación cualitativa para recabar datos; siendo una conversación que se propone un fin determinado distinto al simple hecho de charlar, es un instrumento técnico que tiene la forma de una plática coloquial.

Según Vanegas, B. (2010) la entrevista de investigación concibe, a través de la recolección de un conjunto de saberes privados, la fundamentación del sentido social de la conducta individual o del grupo de reseña de ese individuo. Forma un método para recoger información cualitativa, verificado a modo de conversación con los sujetos.

Se aplicó la entrevista a los miembros del establecimiento, a la directora, al docente y a algunos de los estudiantes para determinar lo que ellos consideraban en relación a diversos aspectos, se utilizó ampliamente como procedimiento de investigación porque permitió obtener información y elaborar los datos de manera sistemática.

2.6.2 Observación

Campos, G. Covarrubias, N. y Martínez, E. (2012) sostienen que la observación es la forma más organizada y lógica para el control visual y verificable de lo que se pretende conocer; es decir, es captar de la mejor manera posible, lo que ocurre en el mundo real, ya sea para describirlo, analizarlo o explicarlo desde una perspectiva científica; a diferencia de lo que ocurre en el mundo empírico, en el cual el hombre en común utiliza el dato o la información observada de manera práctica para resolver problemas o satisfacer sus necesidades.

Díaz, L. (2011), citando a Sierra, B. (1984), la define como la inspección y estudio realizado por el investigador, mediante el empleo de sus propios sentidos, con o sin colaboración de instrumentos técnicos, de las cosas o sucesos de interés social, tal como son o tienen lugar naturalmente, además proporciona uno de sus elementos fundamentales, y son los hechos.

Se solicitó permiso a la directora del establecimiento para poder observar una clase del profesor del área de ciencias naturales, se le hizo saber que se tomaría una guía de observación para anotar los sucesos de su metodología de enseñanza, planificación y la participación activa de los estudiantes por lo que no se interrumpió la clase simplemente se observó y se llenó la guía.

2.7 Instrumentos

2.7.1 Guía de entrevista

Barrera, J. (2010) comenta que la entrevista permite estar más cerca de las ideas, creencias, supuestos mantenidos por otros. También es definida como una serie de charlas libres en las que el investigador consecuentemente va introduciendo nuevos elementos que ayudan al informante a comportarse como tal, dando también a conocer que está definida como lo hemos mencionado en varios encuentros cara a cara entre el investigado y los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones.

Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. y Valera, M. (2013) la definen como una conversación que se propone un objetivo determinado distinto al simple hecho de conversar, es un instrumento técnico que adopta la forma de un diálogo corriente, también se define como la comunicación interpersonal establecida entre el investigador y el sujeto de estudio, a fin de obtener respuestas verbales a las interrogantes planteadas sobre el problema propuesto.

La guía de entrevista se implementó al momento de interactuar con el docente de primero básico, se le hizo saber los aspectos a tratar en dicha guía; además se le notifico que el fin de ese suceso era con el fin de encontrar puntos a mejorar en el instituto y poder solventarlos de la mejor manera posible con la colaboración de los docentes y estudiantes.

2.7.2 Guía de Observación

Cuauro, R. (2014) argumenta que la guía de observación es un instrumento estructurado que permite procesar la acción de observar ciertos acontecimientos. Esta guía, por lo general, se estructura a través de columnas que favorecen la clasificación de los datos recogidos durante la investigación. Además, la guía de observación es una herramienta que permite asentar la información obtenida durante la observación, la estructura de formato en su mayoría es sistemática en la descripción de la realidad en donde se sitúa la atención de observar, así mismo

la observación no directa se utiliza en la recopilación de información de manera indirecta, la cual es proporcionada por otros sujetos.

Campos, G. Covarrubias, N. y Martínez, E. (2012) indican que la observación es la manera más sistematizada y lógica para el registro visual y demostrable de lo que se quiere conocer; es decir, es enfocar de la forma más equitativa posible, lo que está ocurriendo en el mundo real, ya sea para darlo a conocer, analizarlo o explicarlo desde el aspecto científico.

La guía de observación fue aplicada al momento de hablar con los docentes sobre los puntos y aspectos que se iban a observar de la clase, fue un instrumento muy útil porque se logró verificar las suposiciones y lo que realmente pasaba en el centro educativo para que al final se corroborara y analizara profundamente los resultados obtenidos.

2.8 Informantes

Mendieta, G. (2015) argumenta que los informantes son los sujetos, objeto de estudio, las personas que serán parte de la investigación, se debe especificar la diferencia entre el informante clave e informante general. Informante clave: persona que me habla del fenómeno en relación a todo, que tiene amplia idea en relación a todo. Informante general: que ve el fenómeno de una manera parcial, se deben aclarar las clases de informantes que se tuvieron.

Según Robledo, J. (2009) los informantes de una investigación son aquellas personas que, por sus experiencias, capacidad de entender y relacionarse tienen en el campo pueden asesorar y ayudar al investigador en su trabajo, siendo una fuente importante de información que permite abrir el acceso hacia otras personas, a nuevos y distintos escenarios.

La investigación de campo realizada en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil” aldea Cocola Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, los informantes fueron: la directora, que permitió el acceso a las instalaciones del establecimiento para realizar el proceso correspondiente al diagnóstico institucional, el

docente que dio la oportunidad de observar una de sus clases presenciales sin intervenir ni obstaculizar el proceso de aprendizaje y los estudiantes porque en ellos se observó la interacción con su docente y se pudo detectar la conducta de ellos dentro del centro educativo y fuera del mismo.

2.9 Resultados del diagnóstico institucional

A través del uso de las diferentes técnicas e instrumentos de investigación que se realizaron se recopiló información que posee el centro educativo, con la observación se pudo tener la idea de lo que sería el problema principal, las causas y efectos, con la entrevista se logró llegar al objetivo que era encontrar las limitantes del instituto y sus antecedentes; además se logró hablar con algunos estudiantes sobre la preparación docente y la atención que ellos brindan a sus estudiantes. Por medio del estudio y análisis realizado en el diagnóstico institucional se logró identificar que en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil” de la aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango no se planifican las clases, este problema no es de este año, según los antecedentes del instituto desde su apertura no se han planificado las clases, esto afecta gravemente el desenvolvimiento de los estudiantes en el contexto en donde se desenvuelvan.

Otro de los hallazgos encontrados fue que en el instituto se desconocen las leyes para sancionar por parte de la directora y el personal docente; se considera que no conocer las leyes lleva a un alto grado de consideración de manera que los docentes saben que no recibirán ninguna sanción por algún incumplimiento que exista. Lamentablemente estos temas no son considerados importantes por los miembros de la comunidad educativa del instituto debido a que la Coordinación Técnica Administrativa nunca llega a supervisar el desempeño docente, no apoya con material para que los docentes se informen y los docentes no se preocupan por hacerlo por su cuenta.

Otro de los hallazgos encontrados fue que los estudiantes tienen dificultad en la lectura lo que provoca que les cueste analizar e interpretar las cosas, no solo en su vida académica sino también en sus quehaceres cotidianos, se considera que este problema viene desde la primaria debido a que se ha priorizado mucho la lengua materna y se ha olvidado del segundo idioma, además no se cuenta con material de lectura en el establecimiento.

Un hallazgo más fue el desinterés en la participación de diferentes actividades educativas y recreativas por los estudiantes, esto se debe que en la comunidad la mayoría de personas es cristiana y según los antecedentes del instituto y escuela los estudiantes casi no participan en dichas actividades según se entiende es por respeto a su religión; de cierta manera este problemita ha creado personas tímidas y poco participativas en actividades cotidianas.

Se tiene previsto dar solución a estos problemas por medio de una capacitación o taller sobre cada problema mencionado esperando que ellos se motiven y colaboren con la promoción del nuevo paradigma educativo, esto con el fin de sacar a la comunidad educativa de ese margen que los limita a desarrollar sus aptitudes y el buen desenvolvimiento docente y de la comunidad educativa en general.

Capítulo 3

Marco teórico

3.1 ¿Qué es planificar?

Leal, A. (2010) sostiene que planificar figura pensar en el futuro, de manera que se pueda proceder de inmediato sobre una realidad o necesidad previamente identificada; Esto no quiere decir que todo vaya a surgir según el plan establecido; de hecho, no será así con toda posibilidad, pero si se ha planificado correctamente, la probabilidad de realizar cambios, sin implicar las metas globales, resultará mucho más apropiada.

León, C. (2011) sostiene que planificar es un proceso mediante el cual una empresa o institución organiza y define sus actividades en un prólogo de tiempo estimado, planificar es buscar estrategias, técnicas y herramientas que faciliten lo que se pronostica para alcanzar las metas propuestas, analizar sobre las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de cada actividad que se ha llevado a la acción, ayudando con esto a orientar los esfuerzos hacia las metas realistas de desempeño, por el cual es necesario conocer y aplicar las herramientas estipuladas en el proceso de planificación.

3.2 Plan

Ortiz, H. (2016) dice que es un documento que identifica, describe y analiza una oportunidad de administración, examina las distintas vías para realizar las actividades de una institución y que al mismo tiempo desarrolla todos los procedimientos y estrategias necesarias para convertir una oportunidad en un evento exitoso. Un plan es una herramienta imprescindible cuando se quiere poner en marcha un proyecto institucional sea cual fuere la experiencia del profesional, del administrador y la dimensión de la actividad.

Ordaz, V. y Saldaña, G. (2013) mencionan que de la manera más simple se define el concepto de plan como la intención y proyecto de hacer algo, o como proyecto que, a partir del conocimiento de las magnitudes de una economía, pretende establecer determinados objetivos. Asimismo, se ha definido como un documento en que se constan las cosas que se pretenden hacer y la forma en que se piensa llevar a cabo cada aspecto establecido en el mismo. También se señala como la organización y coordinación de las actividades de cualquier evento a realizar.

3.3 Planificación

Menchu, M. (2009) argumenta que la planificación es el instrumento que los docentes utilizan para su práctica educativa relacionando el conjunto de contenidos, opciones metodológicas, estrategias educativas, textos, y material para secuenciar las actividades que se van a realizar, priorizando los objetivos de modo concertado entre los diversos actores de la comunidad educativa para el logro de una gestión de calidad; además establecer de modo oportuno que los objetivos y estrategias de los procesos educativos se adapten al contexto y puedan resolver las necesidades de manera global.

Aquino, A. (2012) sostiene que la planificación debe ser bien fundada, sistematizada y participativa, lo que propone que no se puede alejar de la acción en ningún momento. Por consiguiente la planificación es una forma tradicional de plasmar las distintas actividades que se llevarán a cabo en un evento, actividad o clase.

3.3.1 Tipos de planificación

a) Planificación anual

Martínez, N. (2010) define la planificación anual como un procedimiento formal y sistemático para generar resultados plasmados, en la forma de un sistema integrado de decisiones, y explica, además, que la planificación se refiere a la formalización, lo que significa la descomposición de

un proceso en pasos claros y articulados de lo que se ha dejado por escrito. Por consiguiente, como el propio autor asevera, la planificación está asociada de esta manera a un análisis racional.

Maciel, C. Burguez, Z. Y González, V. (2014) consideran que es un instrumento de gestión de corto plazo que posibilita la ejecución del Proyecto Educativo Institucional. Contiene un conjunto de acciones o actividades organizadas y planificadas que la comunidad educativa debe realizar para alcanzar los objetivos propuestos por la institución educativa en el plazo de un año. En este sentido se subraya que se trata de un plan operativo.

Además, es en este nivel de elaboración de los diseños curriculares de grado donde los profesores empiezan a posesionarse, desde lo más propiamente didáctico, el ejercicio de la libertad relativa para la selección y organización de los propósitos y contenidos de la enseñanza. También este plan forma un dispositivo de legitimación, por consiguiente, debe constituirse en un mecanismo de control y supervisión del trabajo docente, que permite, por un lado, comparar esas concepciones con las que los maestros sostienen y están dispuestos a aceptar a las autoridades inmediatas del sistema (directores y supervisores), y, por otro lado, lograr la aprobación que avala lo que los maestros realizan.

b) Planificación didáctica

Según Alonzo, M. (2009) la planeación didáctica es diseñar un plan de trabajo que mire los elementos que intervendrán en el proceso de enseñanza aprendizaje organizados de tal manera que simplifiquen el desarrollo de las estructuras cognoscitivas, la adquisición de habilidades y reforma de actitudes de los estudiantes en el tiempo contemplado para un curso dentro de un plan de estudios. Debe hacerse tomando como referente el programa analítico y los fines de la educación de la institución que se esquematizan en el perfil del egresado que se propone formar, es por eso la importancia de que el docente conozca el documento del Plan de Estudios y no sólo el programa analítico de su asignatura.

García, V. (2014) argumenta que es un proceso que permite organizar de manera ordenada, adecuada y coherente, todos los elementos de la actividad educativa. Es una herramienta que ayuda a organizar el trabajo didáctico en los eventos educativos; es una etapa previa a la instrumentación y realización de la práctica educativa y sirve para organizar el proceso formativo con base en las características de la población estudiantil, la etapa o momento de formación, los contenidos de aprendizaje, los recursos didácticos, los fines o servicios que se pretende promover, el establecimiento de la mecánica de trabajo, los tiempos disponibles para el desarrollo de contenidos y las características y criterios de evaluación.

Laínez, E. (2015) dice que es un proceso que permite al docente organizar el pensamiento y la acción, priorizando conscientemente sus eventos y acciones que llevara a cabo en el aula; es una tarea de elaboración previa del docente. Esta tarea, que involucra el diseño de las actividades que realizarán los estudiantes; se conoce con el nombre de planificación. Existen diferentes tipos de planificación: anual, mensual, quincenal, diaria; todas estas obedecen a un criterio cronológico, es decir, pertinente al tiempo que insumirá el desarrollo de las acciones de enseñanza y el aprendizaje de los contenidos propuestos en dichas planificaciones.

c) Planificación bimensual

Según Laínez, E. (2015) es el proceso de gestión pedagógica que se realiza para trabajar durante dos meses, permite priorizar aquellos aprendizajes que son genéricos y estratégicos en el proceso de enseñanza aprendizaje en un corto plazo, además analiza los resultados, busca factores que interceden en el proceso y reconoce aquellos aprendizajes que se han logrado. Este es un proceso continuo de desarrollo enfocado en el diagnóstico, la planificación, ejecución y evaluación del proceso, para promover a la nueva planificación aquellos elementos que no tuvieron los resultados esperados.

Rixquiacché, A. (2017) argumenta que en este tipo de plan se deben considerar aspectos como el centro de interés, semanales y bimensuales de cada año, la generalización y relación entre los contenidos de las distintas materias, así mismo las expectativas que se pretenden alcanzar por

cada área, por consiguiente, los propósitos o procesos que sitúan la vida docente, el cual va de la mano con las estrategias, metodologías y recursos didácticos. Los planes bimensuales son más generales y complejos, además representan un desafío para los docentes que deben poner en práctica dentro del aula en un tiempo máximo de dos meses y quince días.

d) Planificación diaria

Laínez, E. (2015) sostiene que es la planificación que el docente debe hacer cada día según los cursos a desarrollar en su labor docente, la misma debe ser constituida según el CNB y la planificación bimensual. El poco compromiso del docente con la niñez, hace que la planificación no vaya dirigida exclusivamente al aprendizaje del estudiante, sino al cumplimiento de las exigencias administrativas del establecimiento, por ello Medauro, J. (2011) argumenta que no hay clases aburridas, es el modo de dar el tema, es el profesor el que hace aburrida o interesante la clase.

Rodríguez, N. (2011) comenta que la planificación diaria delinea el foco educativo de las experiencias y actividades que se llevarán a la acción en cada clase diariamente para lograr un proceso de aprendizaje más adecuado al contexto y al nivel de cada niño o niña, las secciones mínimas que debe tener un plan son las siguientes: fecha y tema de estudio, objetivos conceptuales, procedimentales y actitudinales, estándares y expectativas, actividades de inicio, desarrollo y cierre, evaluación y reflexión del docente.

3.4 Planificación educativa

Leal, A. (2010) argumenta que la planificación educativa constituye una de las funciones más importantes del maestro. Se puede testificar, que el éxito o el fracaso del docente permanecen en su capacidad de forjar planes que se ajusten a los requerimientos de los objetivos que se ha trazado; además se basa en dos aspectos claves: la racionalidad y la previsión, esto involucra el empleo de juicio y discusión a objeto de poder encontrar cuáles acciones serán las más apropiadas para un evento determinado, como reducir riesgo y evitar el azar.

Cabe resaltar que es un proceso por medio el cual se fijan las metas y se establecen los requerimientos para alcanzar de la manera más eficiente y eficaz posible, en ese proceso se trata de analizar y concientizar el desarrollo de las actividades en una pauta temporal, en función del logro de fines bien definidos que se consideran valiosos e indispensables para la formación de estudiantes.

Pérez, A. (2015) define la planificación docente como aquella que se da en el transcurso pedagógico, es importante que el docente pueda llevar e implementar las acciones que se tienen planeadas con los alumnos, para que esto funcione como un modelo en el trabajo que está por realizar, esto le ayuda a facilitar y lograr el aprendizaje significativo y a la vez se verán los logros que el estudiante ha llegado a concebir en el desarrollo de las competencias.

3.4.1 Principios de la planificación educativa

Según Toro, M. (2012) los principios de la planificación más importantes son los siguientes: principio de la contribución a lograr y facilitar el logro de los objetivos de la institución, con interés particular en cumplir el objetivo principal. Principio de la primacía de la planificación la primera función administrativa que desempeña; la gerencia es la planificación, que suministra la organización, la dirección y el control sea un proceso formal de planificación que englobe objetivos, estrategias, programas, políticas, procedimientos y normas; Principio de la flexibilidad de la planificación ; principio de sincronización de la planificación los planes a largo plazo están combinados con los planes a mediano plazo; principio de Interculturalidad, este toma en cuenta las características y realidades existentes en el contexto, o región donde se encuentra la escuela, asumiéndose la diversidad sociocultural.

Rixquiacché, A. (2017) señala que la planificación debe tener como base un currículo de estudio argumentado en fines específicos, debido a que todo este proceso consiste en organizar los contenidos, procesos y recursos, de acuerdo a criterios establecidos y definidos anteriormente. Debido a que la planificación también funciona como guía al momento de organizar y preparar el entorno de enseñanza y de aprendizaje de los estudiantes, lo cual permite que el docente piense y

analice estrategias metodológicas que estén encaminadas a fortalecer y potenciar el aprendizaje. Es por ello que deben tomarse en cuenta algunos principios que favorezcan el logro de una planificación educativa eficaz en el aula, los cuales son:

- Organización: todo el proceso debe desarrollarse de forma sistematizada, por lo que es necesario analizar detenidamente en cada uno de los elementos, ya que brindarle sentido a cada oportunidad genera una buena sinfonía en los factores del proceso de aprendizaje para que con ello se puedan fortalecer aspectos como: autoestima, confianza autonomía, coordinación ojo-mano, habilidades de autoayuda, concentración, pensamiento lógico, entre otros. Todo mediante la experimentación de momentos organizados y coherentes.
- Claridad: debido a que la planificación debe ser entendida como una guía para el docente, debe respaldarse de elementos claros y apropiados para el grupo de niños al que está destinado. Es por ello que puede ser flexible pero siempre con claridad en los objetivos que se pretenden alcanzar, además el docente debe estar al tanto de la planificación, si esta es funcional o no para los estudiantes, ya que en caso necesario se debe reorganizar los contenidos y procedimientos para lograr plasmar nuevas metas acertadas y claras para el desarrollo del aprendizaje de los niños.
- Planificación como diseño: es necesario tener claro que la planificación puede considerarse como un diseño, porque en ocasiones se deben realizar modificaciones, de tal manera que se beneficie la adaptación de los programas educativos, puesto que en muchas ocasiones los diseños son estándares, sin embargo, no siempre son los adecuados para los diferentes grupos de alumnos, debido a que cada grupo presenta nuevos intereses y necesidades. Es por eso que los diseños de la planificación deben ser modificables y adaptables según sea la necesidad del grupo o bien el contexto, así lograr que los elementos o componentes logren encajar en los diferentes momentos del proceso de aprendizaje con el conveniente seguimiento en el desarrollo de habilidades y destrezas.

3.4.2 Fases de la planificación educativa

Paez, M. (2013) argumenta que las fases son la planificación que es un plan general, metódicamente organizado y frecuentemente de gran amplitud, para alcanzar un objetivo determinado, tal como el desarrollo armónico de una ciudad, el desarrollo económico, la investigación científica, el funcionamiento de una industria.

Describe las siguientes fases:

- **Diagnóstico:** es una evaluación que se puede realizar al inicio de un año escolar, al comienzo de una unidad, al comienzo de un bloque de objetivos.
- **Objetivos:** se refieren a las modificaciones en la conducta del educando que se aspira lograr en el estudiante al finalizar el proceso. En la actividad educativa se requieren de objetivos precisos que expresen de manera clara el resultado de los mismos.
- **Selección de estrategias:** esta parte se relaciona con la selección por parte del docente de las estrategias metodológicas más adecuada para la conducción del proceso, características de los educandos, los objetivos a lograr, los momentos del proceso de enseñanza aprendizaje, el tiempo con que se cuenta para desarrollarlo y los recursos disponibles.
- **Evaluación:** en esta fase se prevén los criterios de evaluación a aplicar durante el desarrollo y al finalizar el proceso, con la finalidad de obtener resultados del mismo que permitan analizarlo y determinar el rendimiento de los alumnos y del desarrollo del proceso propiamente dicho; luego del análisis, el docente utilizara esa información para determinar el nivel de efectividad y logro del proceso.

Ramírez, O. (2013) argumenta que las fases de la planificación educativa como una previsión y organización de eventos o actividades, recursos y tiempo para el alcance de los objetivos, de la manera más oportuna posible en donde se realiza la fase del diagnóstico, objetivos, selección de

estrategias y de valuación donde debidamente son concretos que permitan fijar prioridades, precisar estrategias y garantizar la toma de decisiones en torno a un objetivo común, son la base que sustenta cualquier pensamiento o iniciativa; es decir, dotan de método y estructura a una serie de acciones conjuntas.

3.4.3 Importancia de la planificación educativa

Villareal, B. (2015) menciona que la importancia de la planificación educativa es lo que se quiere hacer en teoría, aunque no siempre resulte en la práctica. No obstante, no obtener el resultado deseado no quiere decir que la planificación no sea apropiada, sino que hay que modificar aspectos en ella según el contexto en el cual se trabaja. La importancia de planificar permanece en la necesidad de organizar de manera coherente lo que se quiere lograr con los estudiantes en el aula. Esto implica tomar decisiones previas a la práctica sobre qué es lo que se aprenderá, para qué se hará y cómo se puede lograr con mayor efectividad.

Desde este punto de vista, es importante determinar los contenidos conceptuales, procedimentales y de actitudes que se concretarán, en qué cantidad y con qué profundidad. Cabe resaltar que también hay que pensar en el objetivo de lo que estamos haciendo, ya que para los alumnos y alumnas resulta fundamental reconocer algún tipo de motivación o estímulo frente al nuevo contenido.

3.5 La función del docente en el proceso de la planificación

Ojeda, J. (2010) argumenta que la función docente en el proceso de la planificación es una toma de decisiones donde se establecen las metas a alcanzar mediante un método o plan seleccionando las alternativas de acciones más viables para lograr las metas propuestas. Esta se basa en la creación de un plan donde se vislumbren elementos y actividades de los agentes educativos (el alumnado, el personal docente y los grupos representantes y demás miembros de la comunidad en general), de manera que prevean las situaciones en las que habrá que concretar el proceso educativo.

Blanco y Negro. (2017). Menciona que planificar la función del docente universitario en la planificación permite convertir una idea o proyecto en una propuesta práctica para el trabajo con los estudiantes. La planificación didáctica contribuye al logro de aprendizaje del curso y, por ende, a la consolidación futura del perfil del egresado de la carrera. La función del docente por lo tanto es elaborar e implementar sesiones de enseñanza-aprendizaje, teniendo como referencia el logro de aprendizaje del curso establecido en el sílabo (competencia general de curso) y las unidades que en este se explicitan. Además, el docente debe determinar la evaluación permanente, actividades de aprendizaje, recursos didácticos y estrategias para el diseño de la sesión de enseñanza-aprendizaje.

3.6 Planificación de los aprendizajes

Según el MINEDUC (2010) la planificación de los aprendizajes, dentro del nuevo enfoque, no se argumenta en las expectativas de un aprendizaje por producto y beneficio uniforme de todos los alumnos y alumnas. Por consiguiente, se trata de acomodarse a la diversidad de características culturales de la comunidad o contexto. Por lo tanto, se caracteriza por seguir un proceso de evaluación (diagnóstica) centrado en cometidos de la y el educando, la red de interacciones entre él y la docente y su contexto social.

Morales. H. (2014). Argumenta que la planificación de los aprendizajes es una herramienta didáctica que consiste en la organización, distribución y descripción del desarrollo de las actividades y contenidos curriculares; la administración de los recursos que se utilizarán en el proceso de enseñanza-aprendizaje durante un ciclo escolar en un grado o área específica. Además, todo proceso de conocer se traduce en un saber se puede decir que son recíprocos competencias y saberes: saber pensar, saber desempeñar, saber interpretar, saber actuar en diferentes escenarios, desde sí y para los demás en contextos concretos.

3.7 Etapas de la planificación docente

Zulantap, A. (2010) describe que las etapas de la planificación son esenciales y tiene el propósito adaptar el Marco Curricular y los Programas de Estudio del MINEDUC a las características del establecimiento, de los estudiantes y del contexto escolar. Su objetivo es, diseñar y organizar los eventos a realizar clase a clase con el propósito de que los estudiantes, avancen en el desarrollo de sus aprendizajes y rendimiento escolar expresado en términos de competencias (conocimientos, habilidades y actitudes). Este proceso es de responsabilidad directa del profesor de cada sector de aprendizaje y nivel, compartido con el equipo docente directivo y técnico del establecimiento educacional.

Toro, M. (2012) sostiene que las etapas de la planificación docente son una fijación de los objetivos de la formación y en las formas generales para alcanzarlos donde el proceso determina la definición de los objetivos educativos, encontrar donde está en relación a los objetivos; desarrollar indicios considerando situaciones futuras, identificar y destacar entre cursos alternativos de acción, puesta en marcha de los planes y evaluar los resultados. La opción frente a la planificación es la actividad aleatoria, no coordinada e inútil. Como ya se ha mencionado los planes efectivos son flexibles y se adaptan a las condiciones cambiantes de la del centro educativo u organización educativa. Toda planificación debe ser vigilada periódicamente, revisada y modificada de acuerdo con los resultados internos, y externos y los eventos.

3.8 Elementos de la planificación de los aprendizajes

Según el MINEDUC (2010) los componentes mínimos que él o la docente debe determinar en la planificación de los aprendizajes son: competencias, indicadores de logro, aprendizajes esperados o contenidos, procedimientos (actividades), recursos y las actividades de evaluación, sin importar el formato que utilice (vertical u horizontal). Una de las acciones iniciales, en el momento de planificar, es la dosificación de competencias, acción que puede realizarse de acuerdo con los criterios siguientes:

- Determine los intereses y necesidades de las y los estudiantes, o experiencias cotidianas de la comunidad para elegir el tema.
- Asegúrese que el tema principal, para la unidad o proyecto, sea lo suficientemente amplio como para que incorpore tantos aprendizajes de diferentes áreas como sea posible.
- Seleccione únicamente las áreas del currículo que se vinculen significativamente según el tema seleccionado.

La secuencia de las competencias, indicadores de logro y de los contenidos a desarrollarse durante un año lectivo se realizará con base en:

- El conocimiento del área a desarrollar por parte de él o la docente.
- El conocimiento previo, necesidades, intereses y aspiraciones de las y los estudiantes.
- El contexto social, cultural, político y económico de las y los estudiantes.
- Los recursos disponibles de las y los estudiantes, del centro educativo y de la comunidad misma (para lo cual será de mucha utilidad el diagnóstico).

Según Reyes, B. (2015) la planeación de los aprendizajes debe ser comprendida por los elementos que se debe comprender como una ruta que hace consciente al docente de los objetivos de aprendizaje que busca en cada clase y, aunque la situación del aula tome un curso relativamente distinto al planeado, el saber con seguridad cuáles son los objetivos específicos de la sesión le ayudará al docente a llevar un control del proceso de aprendizaje de los estudiantes. Sin la brújula de la planeación, los aprendizajes de los estudiantes pueden ir por caminos diferentes, sin un destino preciso. El destino lo componen los aprendizajes esperados y el proceso de planeación pone en claro las actividades y demás estrategias para alcanzar dichos aprendizajes.

Capítulo 4

Propuesta

4.1 Nombre de la propuesta

Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil, aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

4.2 Introducción

Guatemala es un país multilingüe, pluricultural y democrático en el que según la Constitución Política de la República el Estado de Guatemala tiene la obligación de garantizar la educación a sus habitantes sin discriminación alguna con el propósito de lograr el desarrollo integral de las personas a través de diversas materias; además el gobierno guatemalteco se ha propuesto la profesionalización de sus docentes bajo el renglón presupuestario 011 que laboran en el nivel primario porque se tiene la idea que este nivel es fundamental en el desarrollo y crecimiento de los educandos para que al nivel medio ya no lleguen en cero y se pueda formar una educación constructiva y las clases sean más dinámicas y flexibles en donde el docente debe asumir el rol de mediador en el cual el centro de atención debe ser el estudiante.

La educación nacional del nivel medio ha estado muy descuidada por el Estado, no hay material (libros, cuadernos, material didáctico, etc.), de cierta manera estos pequeños detalles son tan importantes en el área rural, especialmente en las comunidades en las que no se cuenta con el servicio de energía eléctrica y la distancia es extremadamente lejana al casco urbano; sin embargo es deber del docente adecuar el contenido al contexto en donde se encuentre y lograr desarrollar y alcanzar las competencias que trazó para cada materia. Es lamentable encontrar institutos y escuelas que en pleno siglo XXI aún carecen de planificación y no tienen orden en los

documentos, es deber y obligación de las autoridades correspondientes verificar el cumplimiento de las actividades que los docentes deben llevar a cabo según el calendario escolar.

Es necesario trabajar en la actualización docente y promover la práctica de un tipo de planificación en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil, aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, debido a que es un problema bastante grave que se refleja en la preparación y el nivel académico que demuestran los estudiantes, por supuesto que este problema no es del todo de los docentes, también se tiene entendido que las autoridades del área no se han preocupado por dar apoyo pedagógico o administrativo a dicho instituto. Es importante que se tenga una planificación para cada actividad que se llevará a cabo en el centro educativo, se verá el compromiso y los resultados después de la capacitación a los docentes del instituto sobre la planificación de clases.

4.3 Justificación

La propuesta está argumentada en la necesidad que se tiene en el centro educativo de poder practicar un tipo de planificación educativa con el objetivo de mejorar y fortalecer el nivel académico y perfil de egreso de los estudiantes, es un proyecto a corto plazo porque los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil de la aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, colaboraron y se comprometieron a organizarse como institución para la implementación de un tipo de plan gracias a la capacitación sobre planificación educativa que se tuvo.

Se pretendió demostrar a los docentes del establecimiento que el cambio lo empiezan los docentes, que la planificación es el cronograma del tiempo y las actividades que se llevaran a cabo en un periodo determinado; además promover en el educando actitudes responsables y comprometidas para que contribuya en la organización de diferentes actividades a nivel institucional y logren apegar este hábito en su hogar, logrando con ello crear una cultura de orden y participación en actividades cotidianas.

El objetivo principal es el de crear un centro educativo ordenado y promover la práctica de la planificación educativa, de manera que se vean reflejados los resultados en la preparación académica de los estudiantes y que los docentes puedan tener argumentos de los contenidos que comparten a los estudiantes, con esto se logrará la implementación del nuevo paradigma educativo y el compromiso docente por llevar a cabo una planificación educativa basada en el Curriculum Nacional Base, en el Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil” aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

4.4 Planteamiento del problema de la propuesta

A través de la observación que se realizó en el Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil” aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia departamento de Huehuetenango, basándose en el FODA sistémico y el árbol de problemas se pudo identificar que en el centro educativo existen diferentes problemas como lo que es la falta de planificación educativa, viéndose afectados los estudiantes porque no se lleva una secuencia de los contenidos, además los docentes tienen dificultades a la hora de llevar una concordancia con los contenidos que imparten, se considera que falta el compromiso docente porque el conocimiento y la capacidad se tiene, es cuestión de hacer conciencia y motivar a los docentes para que se vean reflejados los resultados en el nivel académico de los estudiantes.

Otro de los problemas encontrados fue el abandono de parte de las autoridades competentes sobre lo que es la supervisión, el apoyo pedagógico y administrativo hacia los docentes, debido a que no hay supervisión y no hay apoyo en capacitaciones o talleres relacionados a la planificación; esto se refleja en que los docentes se encuentran de cierta manera desobligados en llevar una planificación porque ya saben que no hay inspección. Con estas actitudes se ven afectados los estudiantes porque se maneja mucho el tradicionalismo y no hay motivación hacia ellos, además los docentes también se ven afectados debido a que no existe una cultura de despreocupación por cumplir con las funciones que les corresponden.

En el centro educativo hace falta concientizar a los docentes para que cumplan con sus funciones independientemente a la supervisión de la autoridad correspondiente, es tan evidente ver la confianza que se ha creado entre los docentes por ser un establecimiento en el área rural y a una buena distancia de la cabecera municipal. Se considera que si los docentes están motivados y se les hace conciencia de los beneficios que llevaran a la institución por medio de capacitaciones y talleres en donde se haga el compromiso verbal y se comparen los resultados de un docente eficaz y efectivo a un docente tradicionalista y despreocupado los resultados se van a ver reflejados en la facilidad que tendrán los docentes de impartir sus contenidos, además los estudiantes tendrán un mejor nivel académico.

4.5 Objetivos

4.5.1 Objetivo general

Capacitar a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil, aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango sobre planificación educativa y que los resultados se vean reflejados en la mediación pedagógica de los docentes y el desempeño académico de los estudiantes.

4.5.2 Específicos

- Incrementar la productividad y efectividad del desempeño docente en el centro educativo.
- Inculcar a los docentes la cultura de la planificación de actividades educativas para que se realice a partir de la ejecución de la propuesta.
- Desarrollar el sentido de responsabilidad y compromiso en los miembros de la comunidad educativa y lograr mayor competitividad y conocimientos previos.

4.6 Estrategia

- Socialización y comparación de actividades planificadas y actividades improvisadas, tomando como base el rendimiento de los estudiantes.
- Capacitación sobre planificación educativa dirigida a docentes del centro educativo.
- Concientizar a los docentes sobre las funciones y atributos que tienen según la Ley de Educación Nacional y según el contrato establecido por el MINEDUC para que ellos conozcan y emprendan un nuevo paradigma laboral en donde se asuma el compromiso y se refleje la responsabilidad y el buen desempeño docente.

4.7 Resultados esperados

- Evidenciar la preparación y desempeño docente.
- Docentes actualizados en los contenidos que imparten basados en un tipo de plan, las competencias y contenidos establecidos por el Currículo Nacional Base de Guatemala.
- Docentes comprometidos con su labor y conocedores de sus responsabilidades y obligaciones.

4.8 Actividades

- Socializar y concientizar sobre la importancia de la preparación docente y el desenvolvimiento del mismo dentro del centro educativo.
- Capacitación a docentes del establecimiento sobre la planificación educativa basada en las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base.

- Evaluación a través de la observación en la labor que desempeñan los docentes y a través de una entrevista en donde respondan sobre los cambios que se prevén.

4.9 Cronograma de actividades

Tabla 2

Cronograma de actividades

Estrategia	Resultados esperados	Actividades	Mes 1	Mes 2	Mes 3	Observaciones
<ul style="list-style-type: none"> • Socialización y comparación de actividades planificadas y actividades improvisadas, tomando como base el rendimiento de los estudiantes. • Capacitación sobre planificación educativa dirigida a docentes del 	<ul style="list-style-type: none"> • Evidenciar la preparación y desempeño docente. • Docentes actualizados en los contenidos que 	<ul style="list-style-type: none"> • Socializar y concientizar sobre la importancia de la preparación docente y el desenvolvimiento del mismo dentro del centro educativo. • Capacitación a docentes del establecimiento sobre la planificación 	agosto	septiembre		

<p>centro educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Concientizar a los docentes sobre las funciones y atributos que tienen según la Ley de Educación Nacional y según el contrato establecido por el MINEDUC para que ellos conozcan y 	<p>imparten basados en un tipo de plan, las competencias y contenidos establecidos por el Currículo Nacional Base de Guatemala</p> <ul style="list-style-type: none"> • Docentes comprometidos con su labor y conocedores de sus responsabilidades y obligaciones. 	<p>educativa basada en las competencias establecidas en el Currículo Nacional Base.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluación a través de la observación en la labor que desempeñan los docentes y a través de una entrevista en donde respondan sobre los cambios que se prevén. 			<p>octubre</p>	
---	---	--	--	--	----------------	--

emprendan un nuevo paradigma laboral en donde se asuma el compromiso y se refleje la responsabilida d y el buen desempeño docente.						
---	--	--	--	--	--	--

Fuente: elaboración propia 2019

4.10 Metodología

Para la ejecución de la propuesta se tomaron en cuenta los siguientes métodos:

4.10.1 Método analítico

Maya, E. (2014) citando a Gutiérrez y Sánchez (1990) define el método analítico como aquel que distingue las partes de un todo y actúan o proceden a la revisión ordenada de cada uno de los elementos por separado. Este método es útil cuando se llevan a cabo trabajos de investigación documental, que consiste en revisar en forma separada toda la recolección del material necesario para la investigación.

Álvarez, A. (2018) sostiene que el método analítico es aquel proceso de investigación empírico-analítico que se enfoca en la descomposición de un todo, desarticulando en varias partes o elementos las causas, la naturaleza y los efectos. La definición del análisis es el estudio y examen de un hecho u objeto en particular, es el más usado en el campo de las ciencias sociales y ciencias naturales.

4.10.2 Método sintético

Maya, E. (2014) indica que es el que analiza y sintetiza la información recopilada, lo que permite ir estructurando las opiniones. Los mismos autores citan como ejemplo la labor de la investigación que realiza un historiador al tratar de reconstruir y sintetizar los hechos de la época que está investigando. Este ejemplo permite apreciar que el análisis y la síntesis son métodos que se complementan entre sí; no se da uno sin el otro.

Carrasco, M. (2012) sostiene que el método sintético es un proceso de razonamiento que tiende a reconstruir un todo, a partir de los elementos distinguidos por el análisis; se trata en consecuencia de haber una explosión metódica breve, en resumen. Dicho de otra manera, se debe decir que la síntesis es un procedimiento mental que tiene como meta la comprensión cabal de la esencia de lo que ya conocemos en todas sus partes y particularidades.

4.11 Implementación y sostenibilidad de la propuesta

La propuesta fue ejecutada a través de capacitaciones que desarrolló el Lic. Samuel Argueta González, quien es una persona conocedora del tema y cuenta con un amplio currículo en planificación debido a las actividades que desempeña en su labor como docente de Universidad Panamericana y su vida académica, contó con el apoyo del estudiante practicante Edinson Osvelí Díaz Mérida. Se capacitó a los docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil” sobre planificación educativa, dando a conocer las ventajas de planificar con anticipación, además el rendimiento académico que se logra en los estudiantes, quienes son

los beneficiados al planificar, cuales son las funciones y obligaciones de los docentes de manera que se haga conciencia en los docentes sobre la planificación educativa.

El alcance de la propuesta se espera que se puedan incorporar a los directores del nivel primario y diversificado de la comunidad porque en los tres niveles se tiene el problema mencionado. La propuesta está enfocada en la concientización hacia los docentes para que ocupen un tiempo específico para la planificación, se propongan metas y se autoevalúen a cada bimestre comparando los resultados de un bimestre con otro y buscando puntos a mejorar, esta propuesta se realizó pensando en el futuro del instituto, el bienestar docente en caso de que lleguen las autoridades correspondientes a evaluar, además se pretende crear una cultura de compromiso en la que se demuestre responsabilidad y carisma logrando que se alcancen las metas del centro educativo, que exista un ambiente agradable de trabajo entre los docentes y su jefe inmediato y por ende que la temporalidad de la propuesta se mantenga.

4.12 Recursos

Para el desarrollo de la propuesta fue necesario utilizar diversos recursos, tales como:

4.12.1 Humanos

Entre los recursos humanos que participaron en el desarrollo de la propuesta se encuentran las siguientes personas: el capacitador, la directora del instituto, el director del nivel diversificado y los docentes del centro educativo.

4.12.2 Materiales

Durante la ejecución de la propuesta fue necesario utilizar diferentes recursos y materiales tales como: computadora, cañonera, hojas, pizarra, marcadores y lapiceros.

4.13 Presupuesto

Tabla 3
Presupuesto

Descripción	Costo	Fuente de financiamiento
Alquiler de cañonera	Q100.00	Financiamiento propio
Capacitador	Q500.00	Financiamiento propio
Impresiones	Q25.00	Financiamiento propio
Total Q.625.00		Financiamiento propio

Fuente: elaboración propia, 2019.

Capítulo 5

Sistematización de la propuesta

5.1 Experiencia vivida

Durante el proceso de Práctica Profesional Dirigida se realizó un análisis institucional partiendo de la observación física del centro educativo hasta llegar a la observación del desempeño docente y conducta de los estudiantes, esto fue posible mediante técnicas e instrumentos de investigación, específicamente el FODA, en el que se clasificó la información obtenida durante la investigación de campo, en el cual se encontraron, fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas del instituto, después de analizar las debilidades se priorizaron tres con el fin de dar una posible solución a la problemática con más énfasis en el establecimiento educativo.

Luego de analizar las tres debilidades que ocasionaban mayor perjuicio al Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil” aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, se enfocó en dar solución a una de las tres propuestas de las cuales se eligió la de inexistencia de planificación educativa, enfocándose en hacer conciencia a los docentes y conformar un tipo de planificación que se ajuste al contexto para su implementación y mejora en el desempeño docente y rendimiento académico de los estudiantes.

Teniendo autorizada la propuesta que fue: capacitación sobre planificación educativa dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil”, aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, se procedió a coordinar con la directora y docentes del instituto sobre la fecha de la capacitación, para llevar a cabo las capacitaciones como ejecución de la propuesta fue necesario contratar a una persona que dominara el tema y que tuviera experiencia relacionada al tema, se eligió al Licenciado Samuel Argueta González, quien labora en Universidad Panamericana y con amplio conocimiento sobre el tema.

Durante la capacitación se pudo observar que los docentes conocen el tema, por lo que el capacitador empezó por hacer conciencia y un test mental en donde preguntaba sobre las herramientas y técnicas de enseñanza aprendizaje que los docentes conocen y desempeñan en su labor, además se supusieron premisas de la raíz del problema señalando de cierta manera la responsabilidad y compromiso docente, posteriormente se dieron a conocer los tipos de plan más comunes y fáciles de utilizar dejando claro que no es el tipo de plan el que va hacer los cambios si no la actitud y la adecuación curricular que se debe aplicar. De esta manera se contribuyó con el instituto para que los docentes rompieran la barrera mental y organicen más su tiempo y actividades con los estudiantes de tal forma que se alcancen las competencias por el bien de los estudiantes y el buen desempeño que deben tener los docentes.

5.2 Reconstrucción histórica

El proceso de Práctica Profesional Dirigida realizado en el Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil”, aldea Cocolá Grande, municipio de Santa Eulalia departamento de Huehuetenango dio inicio el 13 de mayo, las primeras tres semanas fueron utilizadas para hacer la observación correspondiente al desempeño de los docentes, el estado del centro educativo y la conducta de los estudiantes. Como resultado de la observación fue necesario utilizar técnicas de investigación como la entrevista y la encuesta e instrumentos que hicieran posible la concordancia entre la hipótesis y los resultados obtenidos después del análisis.

Durante el mes de mayo y principios de junio luego de observar la forma en la que los docentes trabajaban se pudo encontrar con sin fin de problemas tanto administrativos como pedagógicos, la primer limitante que se encontró en el instituto fue que se desconocen las leyes para sancionar en caso de tener un problema serio con los estudiantes los docentes se verían obligados a tener que apoyarse de otros docentes para poder dar solución al mismo, otro de los problemas encontrados en la observación es que existe sobrecarga en los docente en cuanto a las áreas que se impartían, la directora tenía tres áreas que impartir de cierta manera esto afecto levemente la forma en la que ellos preparaban sus clases.

Se pudo constatar que en el centro educativo los estudiantes no participaban en las actividades cívicas y patronales, esto se debe a la timidez y poca participación que tradicionalmente se les daba, además se observó que en el centro educativo los docentes no tenían un léxico adecuado, esto se debe a que el idioma materno de ellos es el Q´anjob´al e impartían clases en castellano provocando una distorsión y confusión en los estudiantes.

En el mes de julio se dio con el problema principal encontrado en el centro educativo fue que los docentes no planificaban sus clases, esto se debe a la falta de compromiso y se considera una responsabilidad no solo de parte de los docentes sino también de las autoridades correspondientes porque el instituto pertenece al municipio de Santa Eulalia, del departamento de Huehuetenango y para poder llegar al mismo hay que cruzar el municipio de Barillas, del departamento de Huehuetenango, por lo que la distancia es muy grande es por eso que no hay apoyo pedagógico ni administrativo, además la Coordinación Técnica Administrativa del nivel medio del municipio de Santa Eulalia fue trasladada al municipio de San Pedro Soloma, para terminar de perjudicar a los docentes de dicho instituto.

En el mes de agosto se dieron a conocer tres propuestas con base a los problemas mencionados para llevar a cabo un proyecto educativo que se enfocó en dar solución al problema más viable de la institución, el asesor de Práctica Profesional Dirigida luego de analizar las tres propuestas hechas informó que el tema aprobado fue una capacitación sobre planificación educativa dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica “Marcos Andrés Antil”, aldea Cocola Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango.

Teniendo el tema aprobado se coordinó con la directora del centro educativo y el otro docente para que se dejara fecha para la ejecución de la propuesta, se dejó como fecha el día lunes 21 de octubre del año 2019 en donde se invitó al licenciado Samuel Argueta González para que impartiera el tema, además se invitó al director del nivel primario y al director del nivel medio ciclo diversificado para que fueran partícipes de una capacitación que seguramente llevaría beneficios a la comunidad.

En la primera capacitación se trató de concientizar a los docentes sobre su responsabilidad y función dentro de la institución, también se hizo un test mental en donde el capacitador estuvo preguntando sobre la forma en la que los docentes trabajaban y se supuso que harían si ocurriera algún problema en el centro educativo, los docentes manifestaron sus opiniones, quedaron muy conformes y se propusieron ser mejores docentes y dedicar más tiempo a su labor docente.

En la segunda capacitación se orientó a los docentes sobre los tipos de plan que se pueden manejar en un instituto, cuales son las ventajas y desventajas de cada uno, además se habló de la importancia del logro de las competencias, los docentes manifestaron su interés en conocer una planificación contextualizada, daban a conocer sus inquietudes, por lo que al finalizar la capacitación se hicieron algunas comparaciones de centros educativos en el área urbana y centros educativos en el área rural y se formó un debate entre los criterios docentes de cada uno de los presentes. De esta forma se logró concientizar y actualizar de cierta manera el paradigma educativo que los docentes manejaban con el fin de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y el desempeño docente en los institutos.

5.3 Objeto de la sistematización de la propuesta

Durante la ejecución de la propuesta sobre la implementación de la planificación educativa que fue dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) “Marcos Andrés Antil”, se dio a conocer la importancia de la aplicación de un tipo de plan con el fin de alcanzar las competencias, desarrollar nuevas habilidades en los estudiantes y mejorar el desempeño docente para que la educación que se recibe en el área rural no esté tan distante de la educación que se imparte en el casco urbano.

Una de las ideas principales fue capacitar a los docentes sobre los tipos de plan que existen, comparando los resultados obtenidos de una buena planificación y la improvisación, además se hizo conciencia sobre el compromiso docente, las actitudes que se deben manejar como profesionales y sobre todo el desempeño en su labor.

A través de esto se fundamenta y prioriza la necesidad de dar a conocer los tipos de plan y la orientación necesaria para su aplicación. El objetivo principal es crear en el centro educativo la cultura de planificar de acuerdo al contexto, en donde el objeto de la educación sean los estudiantes, considerando el nivel académico que los docentes poseen para que ellos tengan como indispensable el conocimiento de la aplicación de la planificación educativa y cumplir con sus obligaciones laborales de manera que el buen desempeño docente se vea reflejado en el nivel académico de los estudiantes.

Luego de realizar las actividades mencionadas en donde los docentes participaron activamente en el desarrollo de la capacitación, se hicieron preguntas generadoras con el fin de ver si se había logrado el objetivo que era comprometer a los docentes a aplicar un tipo de plan, ellos mencionaron y abrieron un debate entre ellos en donde llegaron a un acuerdo y compromiso verbal en el que aplicaran un tipo de plan para el siguiente año.

5.4 Ordenamiento de la información

El texto anterior engloba el proceso sistemático de la Práctica Profesional Dirigida, dicho proceso duró 200 horas, fue un tiempo prudente para la recolección y análisis de datos para dar solución a un problema de la institución, posteriormente se procedió a proponer tres proyectos educativos que se asemejaran al problema encontrado, de las tres propuestas el asesor de practica aprobó uno y lo dio a conocer para que con base a esto se preparara una capacitación.

Se procedió a buscar una persona conocedora del tema aprobado para la ejecución de la propuesta misma que fue preparada y organizada con una semana de anticipación, se coordinó con los docentes del instituto y la persona que daría la capacitación, la cual fue todo un éxito, los docentes y directora del establecimiento quedaron muy satisfechos con el resultado además de participar activamente y aportar experiencias durante la capacitación.

5.5 Análisis e interpretación de la propuesta

Después de haber ejecutado la propuesta, se observó un cambio significativo en la actitud docente demostrando compromiso y amor hacia su trabajo, comprometiéndose verbalmente en la implementación de un tipo de plan para el siguiente ciclo escolar, de esta manera se vio que el resultado de la propuesta es positivo y funcional para una mejora considerable en el desempeño docente y por ende el rendimiento académico de los estudiantes.

La propuesta fue ejecutada de una manera eficiente en el instituto, beneficiando a docentes, directores, estudiantes y padres de familia debido a que toda actividad planificada siempre obtiene buenos resultados, además los docentes demostraron estar muy conscientes de las deficiencias principales de la institución y se vieron comprometidos en desempeñarse de una manera productiva para que toda la comunidad educativa sea beneficiada.

5.6 Elaboración de conclusiones

En la ejecución de la propuesta se demuestra la concientización de los docentes de cara a su desempeño y compromiso laboral.

Para proponer una solución a un problema institucional se debe seguir un procedimiento sistemático de indagación y clasificación de datos para que se llegue al punto principal del problema.

En el desarrollo de la propuesta se pudo observar que los docentes conocían el tema por lo que hacía falta una concientización para que aplicaran esos conocimientos.

En la ejecución de la propuesta se obtuvieron resultados positivos para los docentes, además se logró la participación activa de cada uno de ellos.

Para el desarrollo de la propuesta, fue necesaria la planificación con anticipación y la coordinación de la fecha, lugar y hora con los docentes y capacitador.

5.7 Principales lecciones aprendidas

- Se aprendió a redactar documentos administrativos, tales como: el acta, conocimientos, libro de inscripción, fondo de gratuidad, etc.
- Se tuvo la experiencia de ser asistente de la directora del establecimiento.
- Se aprendió a organizar y dirigir eventos y reuniones, tal es el caso de la ejecución de la propuesta.
- Se interrelacionó con los docentes y estudiantes del centro educativo que fue una manera eficiente de tener un ambiente agradable.
- Se conocieron los procesos y funciones que ejerce un director en un centro educativo.

Conclusiones

Durante la formación de los estudiantes universitarios es necesario llevar a cabo un proceso de Práctica Profesional Dirigida en donde ellos lleven a la acción lo aprendido e incursionen nuevas experiencias.

La Práctica Profesional Dirigida es un proceso de gestión, seguimiento y evaluación en el que se tiene el objetivo de dar solución a un problema de una institución educativa.

Plantear una propuesta de solución a un problema encontrado durante la práctica, completa un proceso de intervención y aprendizaje para el estudiante practicante.

La sistematización del proceso de práctica permite ordenar y clasificar las experiencias para evaluar el resultado obtenido.

El docente debe conocer sus funciones y estar consciente de que su desempeño sea el adecuado para lograr las metas de la institución educativa.

Referencias

- Alonzo, M. (2009). *En cuadernos de formación de profesores N° 3, Teorías del aprendizaje y la planeación didáctica*. México.
- Álvarez, A. (2018). *Métodos de estudio*. España.
- Aquino, A. (2012). *Plan estratégico para el hotel-suites Costa de Oro del cantón Salinas, provincia de Santa Elena, 2012-2016*, La Libertad, Ecuador.
- Barrera, J. (2010). *Tercera edición Fundación Sypa Caracas*, Venezuela.
- Blanco y Negro. (2017). *El docente universitario y su rol en la planificación de la sesión de enseñanza aprendizaje*. España
- Campos, G. Covarrubias, N. y Martínez, E. (2012). *La observación, un método para el estudio de la realidad*. México.
- Carrasco, M. (2012). *Metodología de la investigación*. Venezuela
- Creswell, J. (2012). *Investigación educativa. Planeación, conducción y evaluación en investigación cuantitativa y cualitativa*. (4ª ed). Estados Unidos, Pearson.
- Cuauro, R. (2014). *Técnicas e instrumentos para la recolección de información en la investigación acción participativa*. México
- Díaz, L. (2011). *La observación*. México.
- Díaz, L. Torruco, U. Martínez, M. y Valera, M. (2013). *La entrevista, recurso flexible y dinámico*. México.

García, V. (2014). *Diccionario de pedagogía labor. Tomo II*. España.

Laínez, E. (2015). *Planificación Didáctica para el Desarrollo del Aprendizaje Significativo*. Guatemala.

Leal, A. (2010). *Planificación educativa y evaluación de la gestión Docente en educación media diversificada*. Venezuela.

León, C. (2011). *Diseño de una planificación estratégica para la empresa Reprodata CIA. LTDA. Dedicada a la reparación y mantenimiento de equipos de copiado e impresión (Impresoras y multifuncionales) marca Lexmart de la ciudad de Quito*. Ecuador.

Maciel, C. Burguez, Z. Y González, V. (2014). *Consideraciones teóricas para la elaboración del plan anual de gestión escolar*. Uruguay.

Martínez, N. (2010). *Planeación estratégica, plan anual y presupuestos como funciones del ciclo administrativo y su comportamiento en Cuba*. Cuba.

Maya, E. (2014). *Métodos y técnicas de investigación*. México.

Menchú, M. (2009). *Planificación docente*. Colombia.

Mendieta, G. (2015). *Informantes y Muestreo en Investigación Cualitativa*. Colombia.

MINEDUC (2010). *Sección 2: La planificación de los aprendizajes - Planificación de los aprendizajes*. Guatemala.

Morales, H. (2014). *Congruencia entre los Programas de los Cursos del Área Didáctica Pedagógica que utilizan los Docentes de la EFPEM y los componentes del Currículo Nacional Base del Nivel Medio*. Guatemala

- Ojeda, J. (2010). *Planificación Académica y Cultura Organizacional en las Instituciones de Educación Básica*. San Pedro, Montes de Oca, Costa Rica.
- Oliveira, W. (2010). *Investigación Acción*. Barcelona.
- Ordaz, V. y Saldaña, G. (2013). *Análisis y crítica de la metodología para la realización de planes regionales en el estado de Guanajuato*. Guanajuato, México.
- Ortiz, H. (2016). *¿Qué es un plan de empresas? informe de investigación académica. Ministerio de Economía Industrial y competitividad*. España.
- Paez, M. (2013). *Elementos y Fases de la Planificación Educativa*. Cagua, Aragua, Venezuela.
- Pérez, A (2015). *Metodología activa como estrategia para la planificación docente*. Guatemala.
- Ramírez, O. (2013). *La planificación estratégica en las instituciones de educación superior mexicanas: De la retórica a la práctica*. Veracruz, México.
- Reyes, B. (2015). *Elementos de la Planificación de los aprendizajes un Modelo Básico para Educación*. República Dominicana.
- Rixquiacché, A. (2017). *Planificación educativa del nivel preprimario para niños vulnerados en sus derechos humanos*. Guatemala.
- Robledo, J. (2009). *Observación participante: informantes claves y rol el investigador*. Nicaragua.
- Rodríguez, N. (2011). *Planificación de experiencias educativas en el aula escolar*. Puerto Rico.

Toro, M (2012) *La Planificación: Conceptos Básicos, Principios, Componentes, Características y Desarrollo del Proceso*. Venezuela.

Vanegas, B. (2010). *Investigación cualitativa*. Bogotá Colombia.

Villareal, B. (2015). *Educación y sociedad en Guatemala*. Guatemala.

Zulantap, A. (2010). *Planificación del Proceso: Planificación y Preparación de Clases*. Chile.

Anexos

Anexo 1
Cartas de autoridades

UNIVERSIDAD PANAMERICANA, FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN,
Guatemala, veintinueve de noviembre de dos mil diecinueve.

En virtud del Informe de Práctica Profesional Dirigida con el tema: **"Capacitación sobre planificación educativa, dirigida a docentes del Instituto Nacional de Educación Básica (INEB) Marcos Andrés Antil aldea Cocolá Grande, del municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango."** de la Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa.

Presentado por el estudiante: **Edinson Osvelí Díaz Mérida** con número de carné No. **000050805** previo a optar al grado Académico de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, el cual cumple con los requisitos técnicos y de contenido establecidos por la Universidad. Por lo anterior se extiende el presente dictamen favorable para que continúe con el proceso correspondiente.


Oscar Antulio Agustín Zuñiga
Asesor

Licenciado en Trabajo Social y
Desarrollo Comunitario
Colegiado 14,629
Magister en Innovación y
Formación Universitaria.

Anexo 2

Solicitud de práctica



Santa Cruz Barillas, mayo de 2019.

A:
PSE Guadalupe Antonio Francisco de Pedro
Directora INEB Marcos Andrés Antil, Aldea Cocola Grande
Santa Eulalia, Huehuetenango

Estimada Directora:


Universidad Panamericana, Sede Barillas, Huehuetenango, envía a usted un respetuoso saludo.

El motivo de la presente, es para hacer de su conocimiento que, EDINSON OSVELI DÍAZ MÉRIDA, estudiante del Sexto Trimestre de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de Universidad Panamericana, Sede Barillas, Huehuetenango; tiene como opción de egreso realizar una Práctica Profesional Dirigida en una institución educativa, por lo cual como Coordinador de esta casa de estudios, me permito, SOLICITAR, pueda brindarle la oportunidad para que la realice a partir del mes de Mayo del presente año en la institución educativa que está bajo su digno cargo, en donde debe cubrir un periodo de 200 horas; con un mínimo de 10 horas por semana; cumpliendo las funciones de asistente de su persona; así mismo debe realizar un diagnóstico institucional y con base a éste debe ejecutar una propuesta educativa. El Licenciado Oscar Antonio Agustín Zúñiga ASESDR, del referido estudiante tendrá bajo su responsabilidad la supervisión del proceso de práctica.

El estudiante practicante, debe sujetarse a la filosofía y políticas que rigen a la institución o centro educativo; por lo cual solicito que por su medio se suscriba y se le pueda extender Actas de inicio y cierre de práctica, además una constancia en donde se haga referencia al cumplimiento de las 200 horas que se piden como requisito.

Agradeciendo sus buenos oficios y en espera de su incondicional apoyo, me es grato suscribirme con toda consideración.

Atentamente,


Lic. Juan Carlos Mérida Reyes
Coordinador Universidad Panamericana
Sede Barillas, Huehuetenango

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Coordinador Sede Barillas




Lic. Oscar Antonio Agustín Zúñiga
Asesor


Guadalupe Antonio Francisco

Anexo 3

Ficha informativa del estudiante



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa

Ficha informativa del estudiante

Datos del estudiante

Nombre completo:	Edinson Osvelí Díaz Mérida		
Carné	201403387	Fecha de nacimiento	1996
Edad	23	Dirección	0 av. 2-15, zona 1, Barillas
Números de teléfono	40830251	55813275	46818865
Correo electrónico	edinson3014@gmail.com		



Datos de la institución educativa en donde realizó la Práctica Administrativa


a.	Nombre de la institución educativa	Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocola Grande, Santa Eulalia, Huehuetenango
b.	Nombre del jefe inmediato	Guadalupe Antonio Francisco de Pedro
c.	Dirección	Aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango
d.	Números de teléfono	51901413
e.	Correo electrónico	inebcocolagrande@gmail.com

Datos de la práctica

Periodo del	06 de mayo	al	22 de julio
-------------	------------	----	-------------

Nombre y firma del jefe inmediato y/o asesor de práctica

a.	Por la institución educativa	
	Guadalupe Antonio Francisco de Pedro	F: 
b.	Por la Universidad Panamericana	
	Lic. Oscar Antonio Agustín Zuñiga	F: 



Lugar y fecha: Barillas, 22 de julio de 2019

Anexo 4

Hojas de asistencia de la práctica



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Barillas, Huehuetenango

Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocolá Grande, Santa Eulalia, Huehuetenango

Nombre del alumno practicante: Edinson Osveli Díaz Mérida

Nombre del jefe inmediato: Guadalupe Antonio Francisco de Pedro

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones	
Semana No. 1:								
1.	06/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
2.	07/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
3.	08/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
4.	09/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
5.	10/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
Semana No. 2:								
1.	13/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
2.	14/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
3.	15/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
4.	16/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				
5.	17/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs				

Nombre del asesor de práctica:

Lic: Oscar Antulio Agustín Zuñiga

Sello



Universidad Panamericana
Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Barillas, Huehuetenango

Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocolá Grande, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Nombre del alumno practicante: Edinson Osveli Díaz Mérida

Nombre del jefe inmediato: Guadalupe Antonio Francisco de Pedro

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No. 3:							
1.	20/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
2.	21/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
3.	22/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
4.	23/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
5.	24/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
Semana No. 4:							
1.	27/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
2.	28/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
3.	29/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
4.	30/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		
5.	31/05/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>		

Nombre del asesor de práctica:

Lic: Oscar Antulio Agustín Zuñiga

(f) *[Firma]*
 Sello

Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocolá Grande, Santa Eulalia, Huehuetenango.

Nombre del alumno practicante: Edinson Osvefi Diaz Mérida

Nombre del jefe inmediato: Guadalupe Antonio Francisco de Pedro

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones	
Semana No. 5:								
1.	03/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
2.	04/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
3.	05/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
4.	06/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
5.	07/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
Semana No. 6:								
1.	10/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
2.	11/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
3.	12/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
4.	13/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			
5.	14/06/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs	<i>[Firma]</i>			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Oscar Antulio Agustín Zuriga

Sello



Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocola Grande, Santa Eulalia, Huchuetenango.

Nombre del alumno practicante: Edinson Osvel Díaz Mérida

Nombre del jefe inmediato: Guadalupe Antonio Francisco de Pedro

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No. 9:							
1.	08/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
2.	09/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
3.	10/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
4.	11/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
5.	12/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
Semana No. 10:							
1.	15/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
2.	16/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
3.	17/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
4.	18/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			
5.	19/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			

Nombre del asesor de práctica:

Lic: Oscar Antulio Agustín Zuñiga

(f)

Sello





**Facultad de Ciencias de la Educación
Licenciatura en Administración Educativa
Barillas, Huehuetenango**

Nombre de la institución educativa: Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocolá Grande, Santa Eulalia, Huehuetenango

Nombre del alumno practicante: Edinson Osvelly Díaz Mérida

Nombre del jefe inmediato: Guadalupe Antonio Francisco de Pedro

Control de asistencia

No	Fecha	Hora de entrada	Hora de salida	Horas por día	Firma del jefe inmediato	Sello	Observaciones
Semana No. 11:							
1.	22/07/2019	1:00 pm	5:00 pm	4 hrs			

Nombre del asesor de práctica:

Lic. Oscar Antulio Agustín Zuñiga

(f)

Sello

Anexo 5

Constancia indicando que se realizaron las 200 horas de práctica

LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA "MARCOS ANDRÉS ANTIL", ALDEA COCOLÁ GRANDE, MUNICIPIO DE SANTA EULALIA DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, HACE CONSTAR QUE:

El profesor Edinson Osvelí Díaz Mérida, estudiante de la carrera de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa, de la Universidad Panamericana, con sede en Barillas, Huehuetenango, FINALIZÓ satisfactoriamente el proceso de Práctica Profesional Dirigida, por lo que cumplió con las 200 horas de práctica en el área Administrativa dirigida en la dirección del Instituto Nacional de Educación Básica "Marcos Andrés Antil", aldea Cocolá Grande, municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango, comprendido del 13 de mayo al 22 de julio del año 2019.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

Vo.Bo

PEM. Guadalupe Antonio Francisco de la Cruz

Directora del establecimiento educativo



Anexo 6

Certificación de acta de inicio de la práctica

LA INFRASCrita DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA "MARCOS ANDRÉS ANTIL", ALDEA COCOLÁ GRANDE, MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO; CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO UXILIAR DE ACTAS No. 1 EN DONDE A FOLIOS 12 APARECE EL ACTA NÚMERO 07-2019 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE:

Acta 07-2019

En la aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, siendo las trece horas empunto del día lunes trece de mayo del dos mil diecinueve, reunidos en la dirección del INEB "Marcos Andrés Antil" aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango las siguientes personas: Edinson Osvelí Díaz Mérida estudiante del quinto trimestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la universidad Panamericana, sede Barillas, Huehuetenango y Guadalupe Antonio Francisco de Pedro, directora del instituto anteriormente mencionado para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: se hace presente el estudiante del quinto trimestre de Licenciatura en Pedagogía y Administración Educativa de la universidad Panamericana, sede Barillas, Huehuetenango a este instituto con el propósito de realizar el proceso de Practica Profesional Dirigida que tiene un periodo de doscientas horas, dando inicio el trece de mayo del presente año. SEGUNDO: en virtud de lo anterior se deja evidencia del inicio de Práctica Profesional Dirigida del estudiante Edinson Osvelí Díaz Mérida. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente media hora después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmando de conformidad quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS TRECE DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Vo.Bo

PEM. Guadalupe Antonio Francisco de Pedro
Directora del establecimiento educativo



Anexo 7

Certificación de acta de cierre de la práctica

LA INFRASCRIPTA DIRECTORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN BÁSICA "MARCOS ANDRÉS ANTEL", ALDEA COCOLÁ GRANDE, MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, HUEHUETENANGO; CERTIFICA QUE TUVO A LA VISTA EL LIBRO AUXILIAR DE ACTAS No. 1 EN DONDE A FOLIOS 13 APARECE EL ACTA NÚMERO 08-2019 LA QUE COPIADA LITERALMENTE DICE LO SIGUIENTE:

Acta 08-2019

En la aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, departamento de Huehuetenango, siendo las dieciocho horas empunto del día lunes veintidós de julio del dos mil diecinueve, reunidos en la dirección del INEB "Marcos Andrés Antil" aldea Cocola Grande, municipio de Santa Eulalia, Huehuetenango las siguientes personas: Edinson Osveli Díaz Mérida docente y practicante de dicho instituto y Guadalupe Antonio Francisco de Pedro directora del instituto, para dejar constancia de lo siguiente: PRIMERO: el practicante de la Universidad Panamericana, sede Barillas, Huehuetenango, Edinson Osveli Díaz Mérida agradece profundamente a la directora Guadalupe Antonio Francisco de Pedro por haber permitido y apoyado el proceso de Práctica Profesional Dirigida durante el periodo del trece de mayo al 22 de julio del año en curso. SEGUNDO: se da el **CIERRE AL PROCESO DE PRACTICA PROFESIONAL DIRIGIDA** por la directora del establecimiento, de la misma manera ella agradece el apoyo brindado durante el proceso. TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente veinte minutos después de su inicio en el mismo lugar y fecha firmando de conformidad quienes intervenimos.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE CORRESPONDE SE EXTIENDE, FIRMA Y SELLA LA PRESENTE CERTIFICACIÓN EN UNA HOJA DE PAPEL BOND, EN EL MUNICIPIO DE SANTA EULALIA, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTIDOS DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE

Vo.Bo

PEM. Guadalupe Antonio Francisco de Pedro

Directora del establecimiento educativo



Anexo 8
Galería fotográfica

Especialista explicando el tema



Docentes escuchando la concientización



Docentes anotando los tipos de planificación educativa



Participación del docente practicante en actividades del centro educativo

